ACTAS DE COMITÉ Y VISITAS DE SUPERVISIÓN

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 07	
Hora: 3:30 P.M	Fecha: 14 de octubre del 2025
Lugar:	Virtual – Teams.
Dependencia que Convoca:	Grupo de Asistencia Técnica – Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud
Proceso:	Promoción y Prevención - Apoyo a la supervisión Contrato de Aporte
Objetivo:	Realizar el Comité Técnico Operativo correspondiente a la etapa de atención mes septiembre del Contrato de Aporte No. 50003162025, en el marco del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, liderado por la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, con el fin de hacer seguimiento técnico, operativo, administrativo y financiero a la ejecución del contrato.

Agenda:

- Saludo a participantes.
- Verificación participantes Comité Técnico Operativo
- Socializar el comité técnico operativo financiero del Contrato de Aporte No 50003162025 - Etapa de atención mes de septiembre.
- Presentación del componente Financiero y Técnico.
- Proposiciones y varios.

Desarrollo:

- **Saludo a participantes**

Servicio: Centros de Apoyo a la Inclusión
Contrato de Aporte No 50003162025
Fecha y Hora: 14 de octubre de 2025, 3:30 P.M.
Lugar: Virtual – Teams.

Conforme la convocatoria realizada, siendo las 3:30 P.M. del día 14 de octubre de 2025, se inicia la sesión del Comité Técnico Operativo correspondiente al Servicio Centros de Apoyo a la Inclusión – Atención Fija.

Esta sesión se enmarca en la Etapa de Atención del Contrato de Aporte teniendo en cuenta que el mismo tiene como fecha de inicio 19 de mayo de 2025 y corresponde a la socialización y ejecución de los entregables de la Etapa de Atención del mes de septiembre por el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2025.

En el comité se contó con la presencia de la Supervisora del Contrato de Aporte, Dra. **Pilar Rodriguez Garcia**, quien ejerce como Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica, en compañía del equipo de apoyo a la supervisión conformado por los siguientes profesionales:

- **Andrea Baca**, Enlace financiero
- **Alexandra Pareja**, Enlace Técnico Transversal
- **Diana Lucía Nova Arévalo**, Enlace Técnico de Fortalecimiento
- **Jhon Estevan Fandiño**, Dinamizador Regional

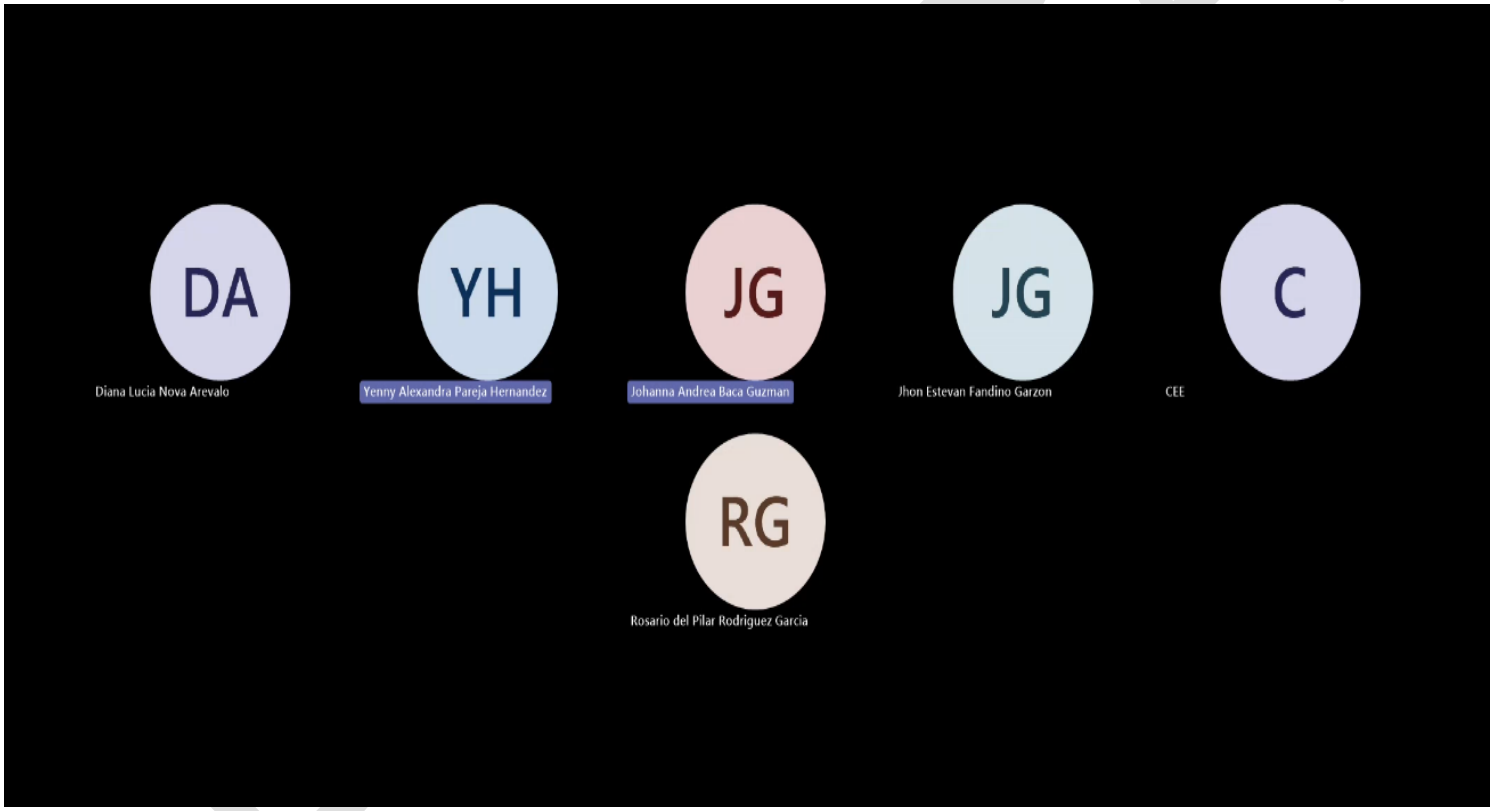
PUBLICA

La profesional Andrea Baca, enlace financiero extiende un saludo a los presentes y se da inicio formal a la reunión.

Verificación de Asistencia:

Acto seguido, se procede a verificar la asistencia de los convocados, siguiendo las orientaciones establecidas en la **Guía Operativa Centros De Apoyo a la Inclusión**, particularmente en lo relacionado con la conformación del equipo. Se constata la participación de los representantes del **Aliado Estratégico**, a quienes se registrará en el acta correspondiente.

ADRIANA ACOSTA HERRERA – Coordinadora – Centro de Educación Especial (CEE)
TATIANA PEÑA - Contadora – Centro de Educación Especial (CEE)
ANA MARIA REYES MOSQUERA– Orientador Pedagógico Para La Inclusión – Centro de Educación Especial (CEE)





Informe Financiero:

Contrato de Aporte No 50003162025 del Servicio CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN por un valor de MIL TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.037.523.072).

- La suma de MIL TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.037.523.072), amparados con el CDP 45125 – Recurso 10 Nación – PACCO 12526, discriminados así:

a). Dirección de Infancia el valor de SETECIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($702.489.580), Rubro C-4602-1500-9-704080-4602021-02, Dependencia 148; como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios.

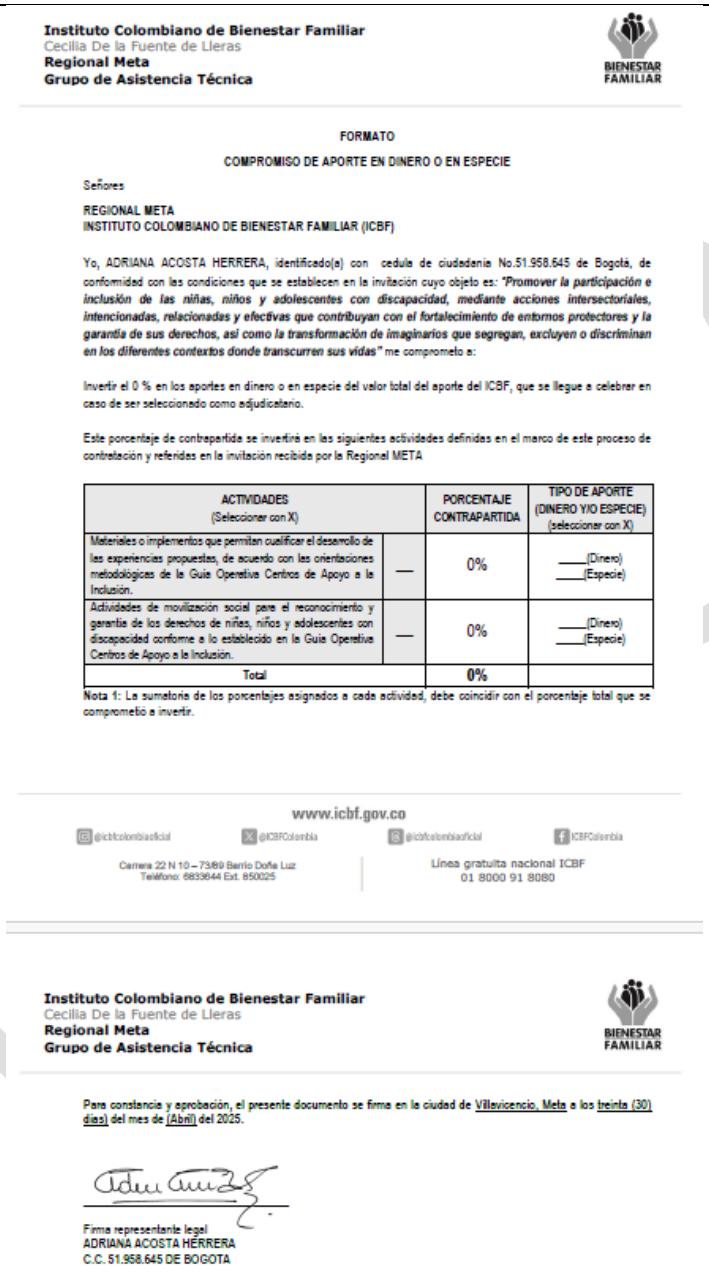
b). Dirección de Adolescencia y Juventud el valor de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($335.033.492), Rubro C-4602-1500-9-704080-4602021-02, Dependencia 848; como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los usuarios.

El valor de aportes desde el ICBF es de MIL TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.037.523.072).

Contrapartida:

El Aliado Estratégico en la presentación de la Oferta refiere NO invertir en CONTRAPARTIDA, por tal razón el presente contrato NO cuenta con esta.

PÚBLICO



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Meta
Grupo de Asistencia Técnica

FORMATO

COMPROMISO DE APORTE EN DINERO O EN ESPECIE

Señores

REGIONAL META
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

Yo, ADRIANA ACOSTA HERRERA, identificado(a) con cedula de ciudadania No.51.958.645 de Bogotá, de conformidad con las condiciones que se establecen en la invitación cuyo objeto es: ***"Promover la participación e inclusión de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, mediante acciones intersectoriales, intencionadas, relacionadas y efectivas que contribuyan con el fortalecimiento de entornos protectores y la garantía de sus derechos, así como la transformación de imaginarios que segregan, excluyen o discriminan en los diferentes contextos donde transcurren sus vidas"*** me comprometo a:

Invertir el 0 % en los aportes en dinero o en especie del valor total del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado como adjudicatario.

Este porcentaje de contrapartida se invertirá en las siguientes actividades definidas en el marco de este proceso de contratación y referidas en la invitación recibida por la Regional META

ACTIVIDADES (Seleccionar con X)		PORCENTAJE CONTRAPARTIDA	TIPO DE APORTE (DINERO Y/O ESPECIE) (seleccionar con X)
Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las experiencias propuestas, de acuerdo con las orientaciones metodológicas de la Guia Operativa Centros de Apoyo a la Inclusión.	—	0%	____(Dinero) ____(Especie)
Actividades de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad conforme a lo establecido en la Guia Operativa Centros de Apoyo a la Inclusión.	—	0%	____(Dinero) ____(Especie)
Total		**0%**	

Nota 1: La sumatoria de los porcentajes asignados a cada actividad, debe coincidir con el porcentaje total que se comprometió a invertir.

www.icbf.gov.co
@icbfcolombiaoficial @ICBFColombia @icbfcolombiaoficial ICBFColombia
Carrera 22 N 10 – 73/89 Barrio Doña Luz
Teléfono: 6833644 Ext. 850025
Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Meta
Grupo de Asistencia Técnica

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de Villavicencio, Meta a los treinta (30) días del mes de (Abril) del 2025.

Firma representante legal
ADRIANA ACOSTA HERRERA
C.C. 51.958.645 DE BOGOTA

FORMA DE PAGO:

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

No obstante, se debe aclarar que las pólizas (garantías contractuales), hacen parte de los costos que el operador asume y ofrece en su aporte para garantizar la adecuada ejecución de los contratos, por lo anterior, este costo no está asociado a la prestación del servicio, es decir, no se incluye dentro de los gastos operativos de la oferta de atención y por lo mismo se considera que no es pertinente incluirlo dentro del estudio de costos.

Los aportes se realizarán en mensualidades/períodos vencidos y previa aprobación del supervisor del contrato, contra servicio efectivamente prestado y previa presentación de los siguientes soportes por parte del CONTRATISTA:

1) Informe mensual sobre la prestación del servicio en el formato establecido según la Guía Operativa vigente.
2) Planilla de participantes atendidos.
3) Certificado de cupos contratados y efectivamente utilizados.
4) Reporte de cargue en el sistema de información que defina el ICBF.
5) Informe de seguimiento financiero mensual de Ingresos y Gastos.
6) Certificado de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, pago a proveedores y contratistas.
7) Certificación emitida por el Revisor Fiscal, Contador o representante legar según sea el caso sobre el cumplimiento de pago al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.

Los desembolsos se realizarán de acuerdo con la siguiente tabla:

Cantidad desembolso por etapa	Etapa	Periodo	Descripción	Valor por Reconocer
1 a 2	Alistamiento	15 días*	Este valor corresponde hasta el 100% de la etapa de alistamiento	$61.079.328
1 a 7	Atención	Mensual Vencido**	Costo fijo y costo variable conforme a los participantes atendidos en el periodo	$902.351.808
1	Atención/Cierre	15 días***	Este valor corresponde hasta el 100% de la etapa de cierre	$74.091.936

*En el caso que la Etapa de Alistamiento se cumpla antes o después de los 15 días establecidos en la Guía Operativa se reconocerá hasta el costo total (15 días) de esta etapa de alistamiento como PAGO ÚNICO.

*En el caso que la Etapa de Alistamiento se extienda hasta 15 días más, NO SE RECONOCERÁ PAGO, por ningún concepto asociado a este contrato de aporte.

**En el caso que la Etapa de Atención inicie antes del día 15 (que corresponde en el tiempo a la Etapa de Alistamiento), es importante aclarar que NO SE RECONOCERÁ PAGO (por la diferencia de días), por ningún concepto asociado a este contrato de aporte.

*** En esta etapa NO SE RECONOCERÁ PAGO adicional ya que el CCM de esta etapa contempla los recursos para las acciones de Atención y Cierre.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

El ICBF desembolsará su aporte de la siguiente forma:

A. Pago único etapa de alistamiento: Por una sola vez durante la ejecución del contrato, El ICBF reconocerá al CONTRATISTA el valor de la etapa de alistamiento por 15 días. El valor de la etapa de alistamiento por niña, niño o adolescente priorizado equivale a $1.272.486, **previa entrega de los productos requeridos para esta etapa, con los soportes detallados de ejecución por rubro y aprobación por parte del supervisor del contrato.**

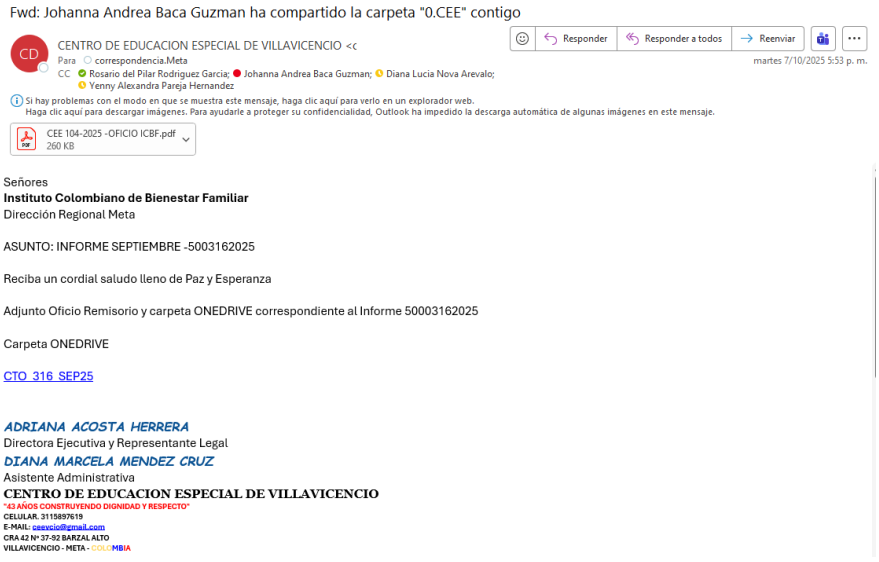
B. Etapa Atención: Operación - Desarrollo de procesos de atención: El ICBF reconocerá y desembolsará al CONTRATISTA, en mensualidades vencidas, el valor cupo mensual para la operación de los encuentros a desarrollar, por la suma de $1.566.583, correspondiente a los cupos de atención y tiempo de ejecución programados para este contrato; **previa entrega de los productos requeridos para esta etapa, con los soportes detallados de ejecución por rubro y aprobación por parte del supervisor del contrato.**

C. Etapa de Atención/Cierre: El ICBF reconocerá y desembolsará al operador por una (1) vez, el valor cupo de las actividades de cierre $1.543.582. Este valor se desembolsará por cada niña, niño y adolescente atendido efectivamente en dicha actividad, para lo cual EL CONTRATISTA, **además de los requisitos para la emisión del Certificado de Cumplimiento, deberá entregar al ICBF los soportes de listados de los participantes a dichas actividades, registros fotográficos y los informes establecidos en dicha etapa para la aprobación por parte del supervisor del contrato.**

Con una asignación de 96 cupos, para una atención de 7 meses, con acta de inicio de fecha 19 de mayo de 2025 y finalización el 18 de diciembre de 2025.

Verificación de soportes técnicos y contables según Cláusulas contractuales del Contrato de Aporte No 50003162025 del Servicio Centros de Apoyo a la Inclusión.

El día 07 de octubre de 2025 la ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO reporta la ejecución de la operación con sus correspondientes soportes mediante ruta digital One Drive a los correos: correspondencia.Meta@icbf.gov.co - Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co - Johanna.Baca@icbf.gov.co - Yenny.Pareja@icbf.gov.co - diana.nova@icbf.gov.co.; de correspondencia allegan radicado de informe así: 20255000200016027 2.



Fwd: Johanna Andrea Baca Guzman ha compartido la carpeta "0.CEE" contigo

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO <<
Para correspondencia.Meta
CC Rosario del Pilar Rodriguez Garcia; Johanna Andrea Baca Guzman; Diana Lucia Nova Arevalo; Yenny Alexandra Pareja Hernandez

Responder | Responder a todos | Reenviar
martes 7/10/2025 5:53 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

CEE 104-2025 -OFICIO ICBF.pdf
260 KB

Señores
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Dirección Regional Meta

ASUNTO: INFORME SEPTIEMBRE -5003162025

Reciba un cordial saludo lleno de Paz y Esperanza

Adjunto Oficio Remisorio y carpeta ONEDRIVE correspondiente al Informe 50003162025

Carpeta ONEDRIVE

CTO_316_SEP25

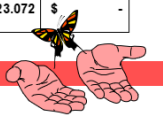
ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva y Representante Legal
DIANA MARCELA MENDEZ CRUZ
Asistente Administrativa
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
"43 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPECTO"
CELULAR. 3115897619
E-MAIL: cevcio@gmail.com
CRA 42 Nº 37-92 BARZAL ALTO
VILLAVICENCIO - META - COLOMBIA

Teniendo en cuenta lo indicado en el clausulado contractual el Aliado Estratégico presento los soportes detallados de la ejecución por rubro, en el formato de informe de seguimiento financiero Centros de Apoyo a la Inclusión F23.GO6.PP VER1. Con el fin de ser verificados, por tanto, la profesional financiera del **Centro de Educación Especial (CEE)** inicia la socialización de la ejecución financiera correspondiente a la **Etapa de Atención del mes de septiembre**. En este espacio se presentan los avances presupuestales, los rubros ejecutados y las observaciones relevantes en relación con la utilización de los recursos asignados para este periodo.

SEGUIMIENTO FINANCIERO
ETAPA DE ATENCIÓN SEPTIEMBRE

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO																		
Forma de Atención	CENTROS	ENTIDAD CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO.		NIT ENTIDAD CONTRATISTA	892.099.299 - 7	CONTRATO N°	50003162025	DE	2025	FECHA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	15/05/2025	FECHA INICIO	19/05/2025	FECHA FIN	18/12/2025	TIEMPO DE ATENCIÓN	7
REGIONAL	META		CENTRO ZONAL	CENTRO ZONAL 2		MUNICIPIO (S) DE ATENCIÓN	VILLAVICENCIO				PERIODO DEL INFORME	DESDE - 01/09/2025	HASTA - 30/09/2025	FECHA DE ELABORACIÓN INFORME FINANCIERO		07/10/2025	RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN	LEYDI TATIANA PEÑA

2. VALOR DEL CONTRATO											
# CUPOS CONTRATADOS	96	VALOR COSTO CUPO MES ALISTAMIENTO	1.272.486	VALOR APORTES		VALOR ADICIONES		VALOR DISMINUCIONES		VALOR TOTAL	
VALOR COSTO CUPO MES ATENCIÓN	1.566.583	VALOR COSTO CUPO MES CIERRE	1.543.582	APORTES ICBF	OTROS APORTES	APORTES ICBF	OTRAS ADICIONES	APORTES ICBF	OTROS APORTES	APORTES ICBF	OTROS APORTES
APORTES ICBF		$ 1.037.523.072		$ 1.037.523.072	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.037.523.072	$ -
APORTES CONTRAPARTIDA (CUANDO APLIQUE)		$ -									
VALOR FINAL DEL CONTRATO		$ 1.037.523.072								$ 1.037.523.072	$ -



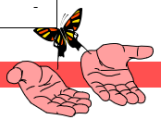
3. PRESUPUESTO DE INGRESOS APORTES ICBF																					
Mes	ALISTAMIENTO			Mes 1 - JUNIO DE 2025		Mes 2 - JULIO DE 2025		Mes 3 - AGOSTO DE 2025		Mes 4 - SEPTIEMBRE DE 2025		Mes 5									
CUPOS CONTRATADOS	96			96		96		96		96		96									
CUPOS ATENDIDOS				96,00		96,00		96,00		95,97											
CUPOS NO ATENDIDOS	96			0,00		0,00		0,00		0,03		96		TOTAL							
VALOR MENSUAL PROGRAMADO	$ 40.939.328			$ 135.844.414		$ 150.295.585		$ 150.295.585		$ 161.995.583		$ -		$ 639.370.495							
VALOR INEJECUCIONES MENSUALES (Inasistencias)	$ -			$ 4.872.739		$ 5.414.112		$ 5.414.112		$ 5.417.688				$ 21.118.651							
VALOR REINVERSIONES MENSUALES				ALISTAMIENTO (Valor Aprobado)	Acta y Fecha (Aprobación)	ATENCIÓN Mes 1 - JUNIO DE 2025	Acta y Fecha (Aprobación)	ATENCIÓN Mes 2 - JULIO DE 2025	Acta y Fecha (Aprobación)	ATENCIÓN Mes 3 - AGOSTO DE 2025	Acta y Fecha (Aprobación)	ATENCIÓN Mes 4 - SEPTIEMBRE DE 2025	Acta y Fecha (Aprobación)	NCIÓN M	Acta y Fecha (Aprobación)	ATENCIÓN Mes 10	Acta y Fecha (Aprobación)	TOTAL REINVERSIONES APROBADAS Y		
				$ -		$ -		$ -				$ 11.700.000	ACTA N° 05 DEL 11 SEPTIEMBRE DE 2025	$ -		$ -		$ 11.700.000		



4. PRESUPUESTO DE GASTOS APORTES ICBF

ETAPA	ATENCIÓN Mes 4 - SEPTIEMBRE DE 2025		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO
TALENTO HUMANO	**$ 86.647.431**	**$ 86.381.440**	**$ 265.991**
Coordinador	$ 11.936.156	$ 11.936.156	$ -
Orientador Pedagógico para la Inclusión	$ 6.681.810	$ 6.681.810	$ -
Auxiliares Pedagógicos para la inclusión	$ 11.184.528	$ 11.184.528	$ -
Orientador para la eliminación de barreras para la comunicación.	$ 4.555.798	$ 4.555.798	$ -
Orientador para la eliminación de barreras para la movilidad y la vida independiente	$ 4.555.798	$ 4.555.798	$ -
Orientador para la gestión de servicios y apoyos para la gestión emocional, proyectos de vida y sistemas de apoyo para la toma de decisiones.	$ 4.555.798	$ 4.555.798	$ -
Asistentes de vida independiente	$ 8.344.064	$ 8.283.974	$ 60.090
Orientador de seguimiento a la salud y la nutrición	$ 7.534.918	$ 7.534.918	$ -
Orientador para el desarrollo integral desde componentes de atención	$ 4.555.798	$ 4.555.798	$ -
Orientador para el desarrollo a acceso a herramientas de tecnología e informática	$ 4.555.798	$ 4.555.798	$ -
Auxiliar Administrativo	$ 4.555.798	$ 4.555.798	$ -
Manipulador de alimentos para la atención en punto fijo	$ 8.149.093	$ 8.147.192	$ 1.901
Servicios Generales para la atención en punto fijo	$ 5.482.074	$ 5.278.074	$ 204.000

COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	**$ 25.685.818**	**$ 13.151.293**	**$ 12.534.525**
Atención Punto Fijo (RP/RFPP)	$ 23.366.112	$ 12.022.793	$ 11.343.319
Encuentros Familiares, Movilización Social y Comunitaria (RCL)	$ 2.319.706	$ 1.128.500	$ 1.191.206
Encuentros (Otros)	$ -	$ -	$ -
TRANSPORTE NNA	**$ 17.280.000**	**$ 13.936.841**	**$ 3.343.159**
MATERIALES E INSUMOS	**$ 1.205.760**	**$ 1.053.600**	**$ 152.160**
DOTACIÓN	**$ 4.019.472**	**$ 3.680.586**	**$ 338.886**
Reposición dotación lúdico - pedagógica - deportiva	$ 3.131.122	$ 3.100.000	$ 31.122
Reposición Menaje de alimentación	$ 374.654	$ 350.000	$ 24.654
Dotación de aseo e higiene personal	$ 513.696	$ 230.586	$ 283.110
Botiquín	$ -	$ -	$ -



GASTOS OPERATIVOS	**$ 22.961.098**	**$ 21.095.974**	**$ 1.865.124**
Aseo	$ 520.000	$ 508.550	$ 11.450
Reparación y mantenimiento de dotación instituciona	$ 600.000	$ 400.000	$ 200.000
Servicios públicos	$ 2.500.000	$ 1.633.342	$ 866.658
Papelería	$ 300.000	$ 267.800	$ 32.200
Mantenimiento de instalaciones locativas	$ 1.000.000	$ 859.400	$ 140.600
Acciones de movilización social	$ 12.300.000	$ 11.700.000	$ 600.000
Otros (lo que se requiera para el adecuado desarrollo de la Modalidad)	$ 5.741.098	$ 5.726.882	$ 14.216
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	**$ 3.596.833**	**$ -**	**$ 3.596.833**
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	**$ 599.171**	**$ 502.329**	**$ 96.842**
TOTAL	**$ 161.995.583**	**$ 139.802.063**	**$ 22.193.520**

(-) Valor a Liberar Mes Septiembre 2025	5.417.688
Inejecución Clasific Gasto Septiembre 2025	16.775.832
TOTAL INEJECUCIONES	**22.193.520**



ACUMULADO CORTE SEPTIEMBRE DE 2025			
CLASIFICADOR DEL GASTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	NO EJECUTADO
TALENTO HUMANO	360.874.932	342.463.290	18.411.642
ATENCIÓN PUNTO FIJO (RP/RFPP	91.127.839	44.020.305	47.107.534
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	7.576.855	4.519.817	3.057.038
TRANSPORTE NNA	67.392.000	53.759.124	13.632.876
MATERIALES E INSUMOS	4.702.464	3.323.900	1.378.564
DOTACIÓN	17.591.280	14.282.941	3.308.339
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	8.589.564	1.133.000	7.456.564
PÓLIZA	713.664	713.664	-
GASTOS OPERATIVOS	59.191.916	50.673.014	8.518.902
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	19.029.892	-	19.029.892
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	2.580.089	1.273.464	1.306.625
TOTAL	**639.370.495**	**516.162.519**	**123.207.976**

INEJECUCIONES CLASIFICADOR DEL GASTO	
Inejecución Clasific Gasto Alistamiento Mayo - Junio 2025	14.104.462
Inejecución Clasific Gasto Junio 2025	27.395.413
Inejecución Clasific Gasto Julio 2025	23.678.900
Inejecución Clasific Gasto Agosto 2025	20.134.718
Inejecución Clasific Gasto Septiembre 2025	16.775.832
TOTAL INEJECUCIONES	**102.089.325**

VALOR A LIBERAR	
(-) Valor a Liberar Mes Junio 2025	4.872.739
(-) Valor a Liberar Mes Julio 2025	5.414.112
(-) Valor a Liberar Mes Agosto 2025	5.414.112
(-) Valor a Liberar Mes Septiembre 2025	5.417.688
TOTAL VALOR A LIBERAR	**21.118.651**



Última modificación de la presentación: 14 de octubre

El Convenio/Contrato generó rendimientos financieros: SÍ ☑ NO ☐ — **La entidad generó reintegros:** SÍ ☐ NO ☑

FECHA DE INICIO (Extracto Bancario)	FECHA DE CORTE (Extracto Bancario)	VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	FECHA CONSIGNACIÓN	ANEXA RECIBO (SI/NO)	VALOR REINTEGROS
01/06/2025	30/06/2025	$ 146,05	29/07/2025	SI	$ -
01/07/2025	31/07/2025	$ 1.509,70	21/08/2025	SI	$ -
01/08/2025	31/08/2025	$ 1.819,29	30/09/2025	SI	$ -
01/09/2025	30/09/2025	$ 2.796,04	DD/MM/AAAA	NO	$ -

Etapa de ATENCIÓN mes de SEPTIEMBRE de 2025:

PROGRAMACIÓN OPERACIÓN DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

	Cupos Sg Minuta Contractual	Programación septiembre 2025
Dirección de Infancia	65	$ 109.684.509
Dirección de Adolescencia y Juventud	31	$ 52.311.074
Total	**96**	**$ 161.995.583**

REVISIÓN DE CUPOS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

	Cupos Contratados	Cupos Utilizados	Cupos NO Utilizados
Dirección de Infancia	65	64,97	0,03
Dirección de Adolescencia y Juventud	31	31	0
Total, Cupos	**96**	**96**	**0,03**

EJECUCIÓN OPERACIÓN DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE

CLASIFICADOR DE GASTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	INEJECUTADO
TALENTO HUMANO	$ 86.647.431	$ 86.381.440	$ 265.991
COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	$ 25.685.818	$ 13.151.293	$ 12.534.525
TRANSPORTE NNA	$ 17.280.000	$ 13.936.841	$ 3.343.159
MATERIALES E INSUMOS	$ 1.205.760	$ 1.053.600	$ 152.160
DOTACIÓN	$ 4.019.472	$ 3.680.586	$ 338.886
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	$ 0	$ 0	$ 0
PÓLIZA	$ 0	$ 0	$ 0
GASTOS OPERATIVOS	$ 22.961.098	$ 21.095.974	$ 1.865.124
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	$ 3.596.833	$ 0	$ 3.596.833
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	$ 599.171	$ 502.329	$ 96.842
TOTAL	**$ 161.995.583**	**$ 139.802.063**	**$ 22.193.520**

De acuerdo con lo anterior, se tiene:

TOTAL, PROGRAMADO: CIENTO SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($161.995.583).

TOTAL, EJECUTADO: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($139.802.063)

TOTAL, INEJECUTADO: VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($22.193.520) desagregados así: 1) CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($5.417.688) por inejecución de cupos y DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($16.775.832) por inejecución clasificador del gasto, por tanto, el valor

PUBLICA

a reconocer al operador por la ejecución del mes de SEPTIEMBRE de 2025 corresponde a la suma de: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($139.802.063)

RENDIMIENTOS FINANCIEROS: Para el periodo del mes de SEPTIMBRE de 2025 se generaron rendimientos financieros por valor de $2.796,04 los cuales serán consignados por el Operador en el mes de octubre de 2025 a la cuenta bancaria asignada para tal fin.

Seguimiento a desembolsos:

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor				
Periodo certificado	**Fecha de certificación**	**Valor pagado**	**Ubicación del documento soporte**	**Observaciones**
ETAPA DE ALISTAMIENTO	25/06/2025	$ 26.834.866	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 4.16. CERTIFICACION DE PAGO ETAPA DE ALISTAMIENTO MAYO 2025	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCION POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.
ETAPA DE ATENCION JUNIO 2025	24/07/2025	$ 103.576.262	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 5.15. CERTIFICACION DE PAGO ETAPA DE ATENCION JUNIO 2025	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.
ETAPA DE ATENCION JULIO 2025	21/08/2025	$ 121.202.573	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 6.16 CERTIFICACION DE PAGO ETAPA DE ATENCION JULIO 2025	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN MES DE JULIO DE 2025 DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.
ETAPA DE ATENCION AGOSTO 2025	22/09/2025	$ 124.746.755	Ver SECOP II - Item 7 Ejecución del Contrato - Documentos de ejecución del contrato - 7.17 CERTIFICACION DE PAGO ETAPA DE ATENCION AGOSTO 2025	SE APRUEBA PAGO DE LA ETAPA DE ATENCIÓN MES DE AGOSTO DE 2025 DE ACUERDO CON LOS SOPORTES DETALLADOS DE EJECUCIÓN POR RUBRO RADICADOS EN EL FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION F23.GO6.PP VER1.

Inejecuciones y Reinversiones

A corte del primer cuatrimestre se tiene un acumulado así:

INEJECUCIÓN CLASIFICADOR DEL GASTO DESDE EL 19 DE MAYO AL 30 DE SPETIEMBRE DE 2025

	Alistamiento	Atención mes 1 Junio	Atención mes 2 Julio	Atención mes 3 Agosto	Atención mes 4 Septiembre	Total
Dirección de Infancia	$ 23.186.354	$ 21.848.228	$ 19.698.394	$ 17.298.687	$ 15.026.863	**$ 97.058.526**
Dirección de Adolescencia y Juventud	$ 11.058.108	$ 10.419.924	$ 9.394.618	$ 8.250.143	$ 7.166.657	**$ 46.289.450**
Total	**$ 34.244.462**	**$ 32.268.152**	**$ 29.093.012**	**$ 25.548.830**	**$ 22.193.520**	**$ 143.347.976**

REINVERSIONES APROBADAS:

GRANJA LA FLORESTA	$ 11.700.000	EJECUCIÓN SEPTIEMBRE
TALLER ARTE COUNTRY	$ 8.440.000	EJECUCIÓN OCTUBRE
TRAJES TIPICOS E INSTRUCTOR DE DANZAS	$ 11.525.180	EJECUCIÓN OCTUBRE Y NOVIEMBRE

INEJECUCIÓN CLASIFICADOR DEL GASTO DESDE EL 19 DE MAYO AL 30 DE SPETIEMBRE DE 2025- UNA VEZ APROBADAS LAS REINVERSIONES

	Alistamiento	Atención mes 1 Junio	Atención mes 2 Julio	Atención mes 3 Agosto	Atención mes 4 Septiembre	Total
Dirección de Infancia	$ 1.746.388	$ 21.848.228	$ 19.698.394	$ 17.298.687	$ 15.026.863	**$ 75.618.560**
Dirección de Adolescencia y Juventud	$ 832.894	$ 10.419.924	$ 9.394.618	$ 8.250.143	$ 7.166.657	**$ 36.064.236**
Total	**$ 2.579.282**	**$ 32.268.152**	**$ 29.093.012**	**$ 25.548.830**	**$ 22.193.520**	**$ 111.682.796**

Presentación componente técnico:

Ana Maria Reyes en calidad de Orientador Pedagógico para la Inclusión da apertura a la presentación del componente técnico haciendo referencia a las acciones correspondientes a ETAPA DE ATENCIÓN SEPTIEMBRE 2025, tal como se indicará a continuación:

GRUPOS DE ATENCION CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION

CUPOS ATENDIDOS # PARTICIPANTES	GRUPOS DE ATENCION
96 INFANCIA 65 ADOLESCENCIA 31 QUE REQUIEREN SISTEMAS DE APOYO GENERALIZADOS Y EXTENSOS	4 MARINEROS INGENIEROS OFICIALES CAPITANES

PÚBLICA

ACTIVIDADES ETAPA DE ATENCION DE CENTROS DE APOYO A LA INCLUSION

EJECUCION ESTRATEGIAS DE ATENCION

Espacios de interés	Encuentros con familiares	Movilización social y comunitaria	Espacio de recursos	Gestión y articulación	Control social (Bimensual)	Participación social
22	1	3	0	8	1	2

De manera que se da inicio a la respectiva presentación de la correspondiente a la etapa de atención del mes de septiembre por parte del Centro de educación especial.

PRESENTACIÓN DE ACCIONES ADELANTADAS – ATENCIÓN SEPTIEMBRE 2025

Se realizaron las siguientes acciones adelantas en la semana:

Semana del 01 al 05 de septiembre de 2025





Seguimiento y acompañamiento a participantes

1.**Evaluaciones nutricionales**:

Se realizo toma de medidas antropométricas con los participantes

Inspecciones y control de calidad en alimentación

2. **Inspección durante el servido de refrigerios:**

Seguimiento del servido de alimentos durante la hora del refrigerio para los participantes en la hora del almuerzo teniendo en cuenta el ciclo de menús y la distribución correspondiente

3**. Inspección durante el servido de alimentos en el almuerzo:**

- Verificación del uso del uniforme completo por parte del personal manipulador de alimentos y
- Uso de utensilios estandarizados para el servido.

4**. Seguimiento al tamaño de las porciones según el grupo de edad:**

Se miden las respectivas porciones del servido según los rangos de edad de los participantes donde se pesa por una balanza:

- Grupo de edad 6 a 8 años y 11 meses
- Grupo de edad 9 a 13 años y 11 meses

5**. Seguimiento al almacenamiento de víveres:**

Estos se encuentran en buen estado refrigerados proporcionados según la cantidad a utilizar y empacados en esa cantidad rotulados con fecha y fecha de preparación

6. **Seguimiento al almacenamiento de no perecederos:**

Se encuentran en buen estado libres de plagas con fecha de vencimiento vigentes, con rótulos el con el roto con número de lotes, fecha de ingreso y fecha de vencimiento.

Actividades formativas y pedagógicas

7. **Apoyo y acompañamiento al ingreso de los participantes al CAI:**

Se realiza apoyo al ingreso del Centro de Apoyo a la Inclusión.

8. **Formación semanal:**

Socialización de las actividades programadas y aspectos clave a tener en cuenta para su desarrollo, reforzando diferentes actividades, presentación personal, acuerdos para la participación.

Componente tecnológico

9**. Uso de herramientas Word y office:**

Se realiza con las participantes herramientas de forma dinámica.

10. **Identificación y visualización de comunas de Villavicencio:** Identifican donde están ubicados de acuerdo a la comuna donde residen.

11. **Reconocimiento del nombre como parte esencial de la identidad:**

PÚBLICA

Se hace reconocimiento de su nombre y trazo de metas.

12. **Inauguración mundialito**

Como parte de la brújula deportiva y de espacios de participación.

- Lavado de manos como actividad de asistencia de vida independiente.
- Mes de la concientización sobre el Cáncer infantil.
- Atención a participantes de manera individual.
- Atención psicosocial a los participantes.
- Acompañamiento familiar individual.
- Trabajo colaborativo por las duplas.

Gestión emocional y proyecto de vida y toma de decisiones

- Reconocimiento de logros y fortalezas
- Se realiza jornada de archivo.
- Acompañamiento y apoyo en el proceso de alimentación.

Semana del 08 al 12 de septiembre de 2025





Seguimiento y acompañamiento a participante

1. **evaluaciones nutricionales:**

   Se realiza toma de medida antrpometricas de lo participantes.

2. **Inspección durante el servido de alimentos a la hora del refrigerio.**

   Seguimiento al ciclo de menús correspondientes de grupos de alimentos y servido, durante la hora del almuerzo.

3. **Inspección durante el servido de alimentos en el almuerzo:**

   - Verificación del uso del uniforme completo por parte del personal manipulador de alimentos.
   - Uso de utensilios estandarizados para el servido.

4. **Actividad educativa dirigida a padres y acudientes de participantes con compromiso del estado nutricional por el exceso de peso**

   De los niñas, niños y adolescentes para el estado actual y control nutricional.

   Inspección de equipos de refrigeración.

   Se evalúa que los equipos se encuentren en buen estado físico, los termómetros estén en funcionamiento, que el cierre, las puertas herméticas estén adecuadas, tengan sonidos convencionales y no presenten ningún tipo de fuga.

5. **Apoyo y acompañamiento a ingreso de los participantes al CAI:**

   Se realiza apoyo al ingreso del Centro de Apoyo a la Inclusión.

6. **Formación semanal:**

   Se socializa el cronograma de la semana

Actividades formativas y pedagógica

7. **Álbum fotogratias en power point:**

   - Se realiza con las mismas fotos del proceso de atención donde se realizan presentaciones.
   - Se realizan actividades en prevención del suicidio.
   - Se realiza brújula deportiva partidos del mundialito.
   - Se realiza construcción de identidad, quien eres y como actúas en sociedad.
   - Reconocimiento de espacios elementos del hogar.

Componente de movilidad

Reconocimiento de espacios y elementos del hogar

8. **Articulación con la Universidad Santo Tomas – Grupo de estudio en arte y derecho devora Arango.**

   - Se realizan actividades aquí realizaron una actividad manual de una tarjeta de angelical para sus familias.
   - Socialización del plan de trabajo y acompañamiento convenio académico Unillanos programa fisio terapia.
   - Se realiza atención a las familias con duplas.
   - Trabajo colaborativo con duplas.
   - reconocimiento de redes de apoyo y sentido de comunidad.
   - Apoyo y acompañamiento al proceso de alimentación a participantes.

Semana del 15 al 19 de septiembre de 2025

APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A PROCESO DE ALIMENTACION A PARTICIPANTES





IDENTIFICACION DE PRONOMBRESY SU USO





PUBLICA

Seguimiento y acompañamiento a participantes

- **Evaluaciones nutricionales y entrevista con los acudientes**: Toma mensual de medidas antropométricas para seguimiento y dieta balanceada.
- **Inspección durante e servido de alimentos a la hora del refrigerio:** Seguimiento al ciclo de menús, distribución correspondiente de grupos de alimentos y servicio.
- **Inspección durante el servido de alimentos durante el almuerzo:** Revisión del uso de uniforme y utensilios estandarizados por parte de manipuladoras.
- **Educación nutricional escoge salud, no enfermedad:** se realiza esta actividad con los participantes reforzando activos saludables de alimentación.
- **Concentración del menú a ofrecer en el encuentro familiar del mes de septiembre**: se realiza con en compañía de las familias y los participantes
- **Apoyo y acompañamiento a ingreso de los participantes al CAI:** Se realiza apoyo al ingreso del Centro de Apoyo a la Inclusión.
- **Formación semanal**: socialización de actividades y orientaciones el día lunes.

Actividades formativas y pedagógicas

- **Productos y procesos tecnológicos**: Se abordo esta actividad con los participantes.
- **Actividad física adatada**: Serie de ejercicios físicos.
- **Higiene intima**: Del cuerpo y su higiene personal.
- **Identificación de pronombres y su uso**: este mismo se anexo al llavero comunicativo.
- **Movilización social granja la floresta**: se realiza la movilización con los participantes.
- **Actividad semana andina:** Se realizan actividades como conozco mi cuerpo y mis derechos.
- **Ejercicio de control social:** Se realiza se seguimiento

Articulación institucional

- **Aplicación de formulación a participantes ejercicio de control social**: este mismo ejercicio se aplica a las familias.
- **Registro de practicantes en el aplicativo cuéntame**: Se realiza el registro de los participantes en el aplicativo.

Seguimiento y acompañamiento a participantes

- Acompañamiento y apoyo en proceso de alimentación a participantes.

PÚBLICA

Semana del 22 al 26 de septiembre de 2025





Seguimiento y acompañamiento a participantes

- Evaluaciones nutricionales: Toma de medidas, peso antropométricas para seguimiento y dieta balanceada.
- Apoyo y acompañamiento a ingreso de los participantes al CAI: Se realiza apoyo al ingreso del Centro de Apoyo a la Inclusión.
- Formación semanal: socialización de actividades y orientaciones el día lunes.
- Organización de información digital: Crear archivos y carpetas, para guardar y abrir.
- Acompañamiento y apoyo en el proceso de alimentación de los participantes.
- Se apoya a la gestión de salud a los participantes de medicinas especializadas y controles periódicos.
- Acompañamiento y apoyo en proceso de alimentación a participantes.
- Encuentros con las familias: se realizaron varias articulaciones con la secretaria de la alcaldía y sus servicios.

Inspecciones y control de calidad en alimentación

- Inspección durante el refrigerio: Verificación del ciclo de menús, distribución de alimentos y proceso de servido.
- Reunión con el grupo de apoyo logístico: Como aportar a la soberanía desde el cumplimiento de las funciones de alimentación del CEE.
- Inspección durante el almuerzo: Pesaje de alimentos y verificación de porciones según minuta patrón.
- Acompañamiento en el proceso de alimentación: apoyo durante el consumo de alimentos, especialmente a participantes con menor capacidad cognitiva.
- Fortalecimiento al talento humano: en la promoción de la salud mental y el buen vivir.

Actividades formativas y pedagógicas

- Proyección de película de amor y amistad: Se proyecta película con los participantes.
- Caminata ecológica a la vereda del Carmen: los participantes la movilizan y desplazamiento de las zonas rulares por medio de ellos y pegos interactivos de esa técnica.
- Movilización y desplazamiento de zona rural por medio de videos y juegos interactivos.
- Movilización social, participantes en el desfile de inauguración de las olimpiadas regionales inclusivas de discapacidad – ganaron en deportes de microfutbol, lanzamiento de bala, atletismo y bocha.
- Actividad en conmemoración de la semana ANDINA: Se articula con la secretaria de gestión social departamental e ICBF.

PÚBLICO

- Taller de emociones a través del llavero comunicativo.
- Movilización de la información transformación de imaginarios: Se realiza en el marco de la conmemoración de la semana ANDINA.
- Participación mural: conmemoración de la semana ANDINA.

Semana del 22 al 26 de septiembre de 2025

ORGANIZACION DE INFORMACION DIGITAL:
crear archivos y carpetas, guardar, abrir)



CAMINATA ECOLOGICA VEREDA EL CARMEN



Inspecciones y control de calidad en alimentación

Inspección durante el almuerzo:

- Verificación del uso completo del uniforme por parte del personal manipulador de alimentos.
- Uso adecuado de utensilios estandarizados para el servido.
- Procesos de diagnóstico de información en CUENTAME de los participantes.

Seguimiento y acompañamiento a participantes

- Acompañamiento proceso de llegada y salida de los participantes.
- Se realiza la formación semanal con los participantes.

Actividades formativas y pedagógicas

- Normas de convivencia en medios digitales (juegos interactivos): se aborda desde el área de tecnología.
- Reconocimiento de deportes: limpiadas inclusivas con las NNA.
- Actividades de ejercicio práctico: preparación – olimpiadas de inclusión.
- Movilización social inauguración de las olimpiadas inclusivas por la institución de Paula Santander.

PUBLICO

Finalizando con el Cronograma del mes de Octubre del 2025

CRONOGRAMA OCTUBRE 2025

- OCTUBRE 1 Y 3: XVIII OLIMPIADAS INCLUSIVAS I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
- OCTUBRE 8: ARTICUACION INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD SANTO TOMAS FACULTAD DE PSICOLOGIA.
- OCTUBRE 10: IZADA DE BANDERA DIVERSIDAD CULTURAL COLOMBIANA.
- OCTUBRE 16: ELABORACION MASCARA CONMEMORACION DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL.
- OCTUBRE 20: EJERCICIO EL CUCHARON QUE ESCUCHA CONMEMORACION DIAL MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL.
- OCTUBRE 20 AL 23: DESARROLLO TALLER ARTE COUNTRY.
- OCTUBRE 22: PARTICIPACION SIMULACRO NACIONAL.
- OCTUBRE 24: ENCUENTRO CON FAMILIARES “"CUIADADO AL CUIDADOR-SALUD MENTAL FAMILIAR.
- OCTUBRE 30: JORNADA SENSIBILIZACION PREVENCION DE RIESGOS HALOWEEN.
- OCTUBRE 31: FIESTA DULCE.

PROPOSICIONES Y VARIOS

Desde el componente técnico se informa que no existen dudas al respecto. En caso de surgir alguna observación, esta será notificada oportunamente.

PROPUESTAS DE REINVERSIÓN

• PROPUESTA – TRAJES TIPICOS E INSTRUCTOR DE DANZAS

Se presenta como primera propuesta de reinversión la adquisición de trajes típicos representativos de las regiones Andina, Pacífica y Caribe de Colombia, junto con la contratación de un instructor de danzas colombianas. Esta propuesta ya fue socializada con la Dra. Pilar Rodríguez, quien manifestó su viabilidad para la ejecución.

Es importante aclarar que, dado que los trajes serán adquiridos con recursos del contrato, deben ser ingresados al almacén del ICBF. Allí se realizará una actualización anual considerando su uso y desgaste. En caso de que el contrato no continúe, los trajes deberán permanecer en el almacén.

Una vez adquiridos, se deberá informar su llegada al Centro de Educación Especial para proceder con los trámites correspondientes ante el almacén. Este proceso debe realizarse antes del 30 de noviembre, fecha de finalización del contrato vigente.

PÚBLICA

Dado que se contará con una persona encargada de realizar las actividades de danza con los participantes, se solicita que se envíe al correo electrónico el cronograma con los días programados para estos espacios, conforme a la propuesta presentada.

Decisión del Comité

En el marco del comité la supervisora del contrato aprueba la propuesta de reinversión denominada "Trajes Típicos" para su ejecución, con un valor total de $11.525.180.

Esta cifra se compone de:

Artesanías de mi tierra - Cotización	$ 6.525.180
Profesional medio tiempo por OPS por 02 meses	$ 5.000.000
TOTAL	**$ 11.525.180**

$6.525.180 correspondientes a la cotización más económica y acorde al mercado, ofrecida por Artesanías de Mi Tierra.

El valor restante $ 5.000.000, corresponde a la contratación de la instructora por modalidad OPS, durante dos meses. Se aclara que ya se tiene conocimiento del contrato de prestación de servicios correspondiente.

Se solicita al Aliado Estratégico, ajustar la propuesta en lo financiero, teniendo en cuenta que el primer recurso que se debe utilizar es el saldo existente en etapa de Alistamiento, por tanto, realizarán el ajuste correspondiente y lo remitirán mediante correo electrónico y hará parte integral de la presente acta.

Por otra parte, se solicita el cronograma del desarrollo de la preparación de los participantes en conjunto con la instructora de danzas, cronograma que será remitido por parte del Aliado estratégico el 20 de octubre de 2025.

Finalmente, se deja constancia de que en el marco del Comité el Centro de Educación Especial no presenta inquietudes ni observaciones adicionales frente a esta propuesta.

• PROPUESTA – FIESTA DULCE

Respecto a esta propuesta, se sugiere realizar algunas recomendaciones desde el componente técnico. No obstante, se aclara que la entrega de una tablet como regalo no es viable, dado que se trata de recursos públicos, por lo que el comité no puede aprobar dicha acción.

Desde el componente técnico, se realizó una revisión junto con la supervisora, en la cual se analizó la importancia de que este espacio sea lúdico y divertido para los participantes, alineado con lo establecido en la guía operativa. Se propone que las

actividades sean dinámicas y estén a cargo del personal contratado, incluyendo dinámicas tipo relevos y competencias que fortalezcan el servicio prestado. Es fundamental que no se conciba únicamente como una fiesta, sino como una actividad con enfoque técnico y pedagógico.

Se sugiere desarrollar actividades didácticas en diversos escenarios, con sustento técnico basado en lo planteado y sugerido en la reunión anterior.

Por otro lado, como ya se mencionó, la entrega de regalos que puedan ser llevados a casa no está contemplada dentro de la guía operativa. En caso de considerar la dotación de tablets, estas deben permanecer en el Centro de Educación Especial y ser utilizadas como parte del componente técnico, con un enfoque claro y definido.

En consecuencia, se requiere modificar la propuesta en su totalidad, asegurando que las actividades estén alineadas con lo mencionado anteriormente. Por ejemplo, el show de magia debe enfocarse en temas como la prevención de violencias y el buen trato, integrando el componente de diversión como herramienta pedagógica.

El personal inicialmente contemplado para estas actividades deberá ser ajustado, orientando su labor hacia actividades pedagógicas relacionadas con la semana de Halloween. Se busca prevenir situaciones de riesgo como aglomeraciones, salidas a la calle o la recepción de dulces de desconocidos.

La propuesta deberá ser presentada por la empresa **"Diver Show"**, encargada de ejecutar las actividades. Estas deben estar enrutadas y enfocadas conforme a la guía operativa, realizando los ajustes necesarios **a más tardar el 20 de octubre**, con el fin de llevar a cabo el evento el **31 de octubre**, de manera técnica y conforme al manual operativo.

• Decisión del Comité:

Se solicita remitir y ajustar la propuesta antes del **20 de octubre** para su revisión y aprobación final.

- **Habilidades y Emprendimientos Profesionales**

Actualmente, esta propuesta no ha sido aprobada, ya que requiere ajustes desde el componente técnico. Es necesario que se enfoque conforme a las actividades previstas en el marco de la reinversión, siguiendo los lineamientos establecidos en la Guía Operativa para los Centros de Apoyo a la Inclusión.

Desde el componente técnico, se revisaron las actividades planteadas para su ejecución. Es fundamental que estas se articulen con un enfoque claro en emprendimiento, lo cual implica contar con profesionales especializados y con experiencia comprobada en áreas como formulación de planes de negocio, desarrollo de iniciativas empresariales y marketing digital, considerando que este último es un campo relevante y de gran impacto actualmente.

Asimismo, se debe especificar quiénes serán los participantes de esta propuesta, iniciando con una etapa de identificación de disposición y compromiso. Esto permitirá conocer el alcance de la reinversión requerida, incluyendo el número de familias que participarán.

PÚBLICA

Esta etapa inicial de diagnóstico será clave para evaluar aspectos presupuestales y de ejecución. Sin embargo, se considera que, debido a los tiempos disponibles y al nivel de compromiso observado en experiencias anteriores, la implementación de esta propuesta podría resultar compleja y difícil de ejecutar en el plazo previsto.

Aunque la estructura de la propuesta es sólida, requiere una adecuada planificación y compromiso por parte de los participantes. Por ello, se estima que se necesitará más tiempo del inicialmente estipulado (hasta el 14 de noviembre), mientras que los recursos deben ser ejecutados a más tardar el 30 de noviembre.

En este contexto, la coordinadora del Centro de Apoyo a la inclusión indica que de acuerdo con las orientaciones proporcionadas la propuesta no puede ser ejecutada por razones de tiempo.

• Decisión del Comité:

Se determina que la propuesta no es viable por el momento porque requiere de un proceso de planificación mayor.

Finalmente, se deja claridad que pueden presentarse otras propuestas de reinversión **antes del 20 de octubre** que se ajusten a los lineamientos de la guía operativa y que puedan ser ejecutadas financieramente antes del 30 de noviembre.

Se da por terminado el presente Comité siendo las 05:38 P.M

	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	**Fechas**
Remitir el cronograma de trabajo de la instructora de danzas	CEE	20/10/2025
Remitir la propuesta de reinversión – Fiesta Dulce conforme la guía operativa vigente, para su aprobación.	CEE	20/10/2025
Remitir nuevas propuestas de reinversión	CEE	20/10/2025

FIRMA ASISTENTES

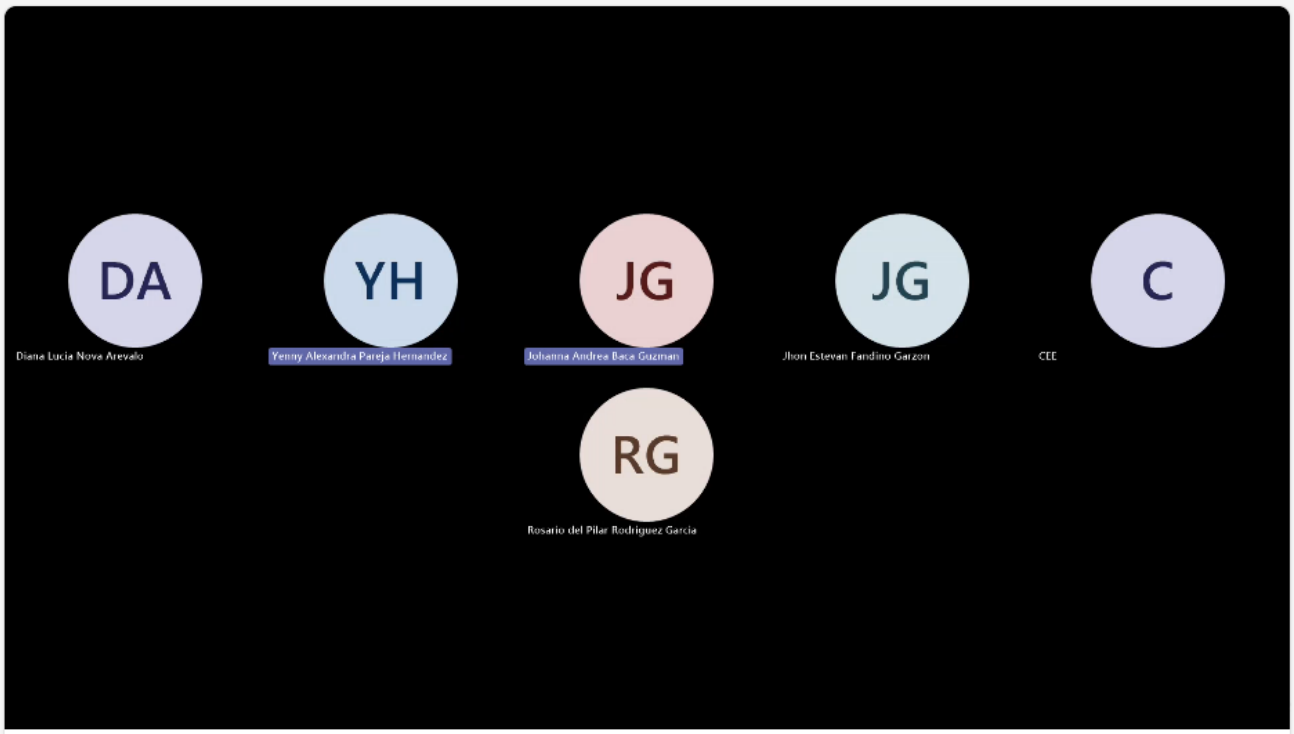
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**

Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A

Colaborador que elabora el acta:	Andrea Baca Guzmán – Apoyo a la supervisión – Enlace Financiero Yenny Alexandra Pareja – Apoyo Técnico Transversal Diana Lucia Nova Arevalo – Apoyo de Enlace Técnico de Fortalecimiento Jhon Estevan Fandiño – Dinamizador Regional

PUBLICA

martes, 14 de octubre de 2025 3:54 p. m. - 5:28 p. m.



PÚBL

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
43 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES – PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

Villavicencio, 14 de Octubre de 2025 CEE/99-2025

Doctora
PILAR RODRÍGUEZ
Supervisora Contrato 50003162025
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF"
Villavicencio

Doctora Pilar, reciba mi cordial saludo lleno de Paz y Esperanza.

Comedidamente me permito dirigirme a usted con el fin de solicitarle sea considerada y analizada la posibilidad de realizar una reinversión cuya propuesta es realizar la adquisición de unos **TRAJES TIPICOS DE LAS REGIONES ANDINA, PACIFICA Y CARIBE DE COLOMBIA** y la contratación de un **INSTRUCTOR DE DANZAS COLOMBIANAS,** para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, necesarios para la personificación de los participantes en las actividades que desarrollamos con el propósito de enriquecer con ellos todas las temáticas en torno a las manifestaciones artísticas, culturales, el folklor y la conservación de las tradiciones de nuestro país.

JUSTIFICACION TECNICA

Considerando el sentido del servicio de los Centros de Apoyo a la Inclusión (CAI), orientado a la eliminación de barreras, al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y a la movilización de la garantía de derechos en diferentes entornos de participación (Guía Operativa CAI, p.12), se reconoce la importancia de implementar estrategias que fortalezcan la inclusión a través del arte y la cultura.

Las expresiones artísticas y culturales constituyen un medio pedagógico de reflexión y transformación social que favorece la inclusión y la participación activa de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. A través de estas prácticas se generan procesos de sensibilización comunitaria que permiten llegar a instituciones, barrios y comunidades, fortaleciendo la gestión social y comunitaria, la apropiación de los espacios públicos y el reconocimiento de la protección integral y la inclusión como procesos participativos, formativos y de empoderamiento.

Durante el desarrollo de las actividades propuestas desde el servicio, se ha identificado en los participantes un notable potencial y habilidades para la danza, especialmente en ritmos tradicionales como el joropo, la cumbia, el mapalé, el currulao, entre otros, lo que evidencia

el valor del arte como medio de expresión, comunicación y fortalecimiento del desarrollo integral. Estas manifestaciones reflejan no solo el talento y la creatividad de las niñas, niños y adolescentes, sino también su capacidad para apropiarse de los elementos culturales propios del contexto nacional y regional.

Asimismo, los participantes han tenido la oportunidad de presentarse en diversos espacios públicos y comunitarios, tales como instituciones educativas, escenarios deportivos, sedes del ICBF y parques, donde han compartido sus muestras culturales y artísticas ante la comunidad. Estas presentaciones han permitido visibilizar sus capacidades, promover la inclusión social y fortalecer los procesos de sensibilización frente a la discapacidad, reconociendo en el arte una herramienta transformadora que impulsa la valoración de la diversidad y el respeto por las diferencias.

En este marco, el, porte de vestuario para bailes culturales se plantea como una estrategia pedagógica y de inclusión, orientada a fortalecer el desarrollo integral y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. El acceso a un vestuario adecuado posibilita su participación en actividades artísticas y culturales en condiciones de equidad y dignidad, respondiendo a sus intereses, motivaciones y necesidades particulares.

Asimismo, la contratación de un instructor de danzas resulta fundamental, ya que permite orientar de manera técnica y pedagógica los procesos formativos, potenciar las habilidades artísticas de los participantes, garantizar la calidad de las presentaciones y asegurar que la danza se consolide como un medio de desarrollo integral, expresión y participación en condiciones de equidad y dignidad.

Cabe mencionar que el uso de trajes tradicionales no solo facilita la participación en presentaciones de danza, sino que se constituye en un recurso simbólico y cultural que dignifica la presencia de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en estos escenarios, fomenta el sentido de pertenencia y les brinda la posibilidad de representar de manera auténtica las manifestaciones culturales nacionales de Colombia. A través de estas experiencias, se fortalecen habilidades artísticas y recreativas tales como la coordinación motriz, la expresión corporal, la memoria rítmica, la disciplina, la creatividad y la autoconfianza.

Desde la perspectiva del desarrollo integral, esta propuesta impacta de manera positiva en las dimensiones emocionales, sociales y cognitivas, al propiciar escenarios de socialización, interacción y reconocimiento mutuo. El arte y la cultura, como lenguajes universales, favorecen la comunicación, la expresión y la inclusión, permitiendo que las niñas, niños y adolescentes sean protagonistas en diversos contextos. Estos espacios, además de visibilizar sus talentos, contribuyen a derribar barreras actitudinales y a fortalecer la

valoración de la diversidad. En este sentido, los trajes de baile trascienden su función logística para convertirse en una herramienta pedagógica que potencia la autoestima, la identidad cultural y la equidad en el acceso a oportunidades artísticas.

En síntesis, esta propuesta:

- Favorece el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Responde a la lectura de intereses de los participantes, garantizando motivación y pertinencia.
- Aporta al fortalecimiento de habilidades artísticas, recreativas y sociales.
- Promueve el derecho a la participación en condiciones de equidad y dignidad.
- Contribuye a la inclusión social y cultural, transformando imaginarios frente a la discapacidad.
- Sustenta la necesidad de contratar un instructor de danzas que oriente técnica y pedagógicamente los procesos artísticos.

En conclusión, la dotación de trajes culturales y la orientación profesional de un instructor de danzas se constituyen en acciones pedagógicas, técnicas y simbólicas que fortalecen los procesos de inclusión, promueven la participación plena y equitativa, y potencian el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en coherencia con los lineamientos y objetivos misionales del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión (CAI).

Adjuntamos a esta propuesta, la hoja de vida de una Instructora de Danzas que cuenta con amplia experiencia en el ejercicio pedagógico de la enseñanza de las danzas tradicionales y folclóricas de Colombia. Vale la pena resaltar que dentro de su currículo encontramos experiencia de trabajo con población con discapacidad intelectual, siendo este un requisito fundamental para el desarrollo del ejercicio pedagógico para el cual es requerida.

La proyección esta encaminada a realizar unas presentaciones del resultado del proceso en el ejercicio de socialización de cierre del Servicio de Centro de Apoyo a la Inclusión a mediados del mes de diciembre del corriente.

JUSTIFICACION FINANCIERA

Teniendo en cuenta la solicitud de Reinversión para la Actividad con los Beneficiarios, me permito presentar los saldos correspondientes a la Etapa de Alistamiento del 19 de Mayo 2025 al 03 de Junio del 2025 por Inejecución del Clasificador del Gasto:

CLASIFICADOR DEL GASTO	ETAPA ALISTAMIENTO
TALENTO HUMANO	823.332
DOTACIÓN	1.847.839
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	7.456.564
GASTOS OPERATIVOS	1.076.480
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	2.656.925
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	243.322
TOTAL	**14.104.462**

Enviamos la siguiente cotización para la compra de los Trajes Típicos.

Artesanías de mi tierra - Cotización	$ 6.525.180
Profesional medio tiempo por OPS por 02 meses	$ 5.000.000
TOTAL	**$ 11.525.180**

De acuerdo con lo anterior, el Traslado de Recursos quedaría así:

De la Etapa de Alistamiento, para reinversión en los Trajes Típicos se trasladaría:

Del rubro de Talento Humano el valor de $ 823.332 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Dotación el valor de $ 1.847.839 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Material Identificación el valor de $ 7.456.564 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Gastos Operativos el valor de $ 1.076.480 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Utilización de Instalaciones En Ambientes Sanos el valor de $320.965 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Realizando este Traslado al Rubro de Gastos Operativos – Otros Así quedarían las Inejecuciones del Clasificador del gasto. Y de este Rubro se trasladaría al mes que quedaría la ejecución del mismo.

CLASIFICADOR DEL GASTO	ETAPA ALISTAMIENTO
TALENTO HUMANO	-
DOTACIÓN	-
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	-
GASTOS OPERATIVOS	-
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	2.335.960
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	243.322
TOTAL	**2.579.282**

Para cumplir el propósito de la reinversión solicitamos las cotizaciones, la cual adjuntamos al correo con el oficio.

Atenta a sus comentarios, le envío un abrazo fraternal

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva CEE

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
43 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES - PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

IMÁGENES DEL VESTUARIO







CRA 42 No. 37-92 BARZAL ALTO TELS: 3115897619 E-MAIL: ceevcio@gmail.com
VILLAVICENCIO – META - COLOMBIA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 06	
Hora: 9:00 A.M	Fecha: 08 de octubre del 2025
Lugar:	Aplicativo Teams.
Dependencia que Convoca:	Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud - Grupo de Asistencia Técnica.
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar el Comité de Reinversión del Contrato de Aporte No. 50003162025, en el marco del servicio *Centros de Apoyo a la Inclusión*, liderado por la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, con el propósito de socializar y analizar las propuestas presentadas para la reinversión de recursos

Agenda:

- Saludo a participantes.
- Verificación participantes Comité de reinversión.
- Socializar en el comité las propuestas de reinversión del Contrato de Aporte No 50003162025

Desarrollo:

Conforme la convocatoria realizada, siendo las 9:00 A.M. del día 08 de octubre de 2025, se inicia la sesión del a las propuestas de reinversión correspondiente al Servicio Centros de Apoyo a la Inclusión – Atención Fija.

Saludo a participantes

La Supervisora del contrato da la bienvenida al comité para realizar revisión y aprobación de reinversión del Contrato de Aporte No. 50003162025, en el marco del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, liderado por la Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud, con el propósito de socializar y analizar las propuestas presentadas para la reinversión de recursos.

Verificación participantes Comité de reinversión.

Se procede a verificar la asistencia de los convocados, siguiendo las orientaciones establecidas en la **Guía Operativa Centros De Apoyo a la Inclusión**, particularmente en lo relacionado con la conformación del equipo. Se constata la participación de los representantes del **Aliado Estratégico**, a quienes se registrará en el acta correspondienteDesde el ICBF se le pregunta al centro de educación especial para que nos indique quienes están presentes desde el operador:

Adriana Acosta Herrera – Coordinadora – Centro de Educación Especial (CEE)
Tatiana Peña - Contadora – Centro de Educación Especial (CEE)
Ana Maria Reyes Mosquera– Orientador Pedagógico Para La Inclusión – Centro de Educación Especial (CEE)

Por parte de ICBF se cuenta con los siguientes participantes:

Pilar Rodriguez Garcia – Supervisora del Contrato
Andrea Baca, Enlace financiero
Alexandra Pareja, Enlace Técnico Transversal
Diana Lucía Nova Arévalo, Enlace Técnico de Fortalecimiento
Jhon Estevan Fandiño, Dinamizador Regional

PÚBLICA

Socializar en el comité las propuestas de reinversión del Contrato de Aporte No 50003162025

Se da inicio al comité extraordinario convocado para la socialización de las propuestas de reinversión, previamente remitidas por el Aliado Estratégico del Contrato de Aporte No. 50003162025, a través de correo electrónico.

Durante la sesión, se procede a la apertura del espacio de socialización, teniendo en cuenta que las propuestas ya han sido revisadas desde los enfoques técnico y financiero por el equipo de apoyo a la supervisión de la Regional. En este sentido, se considera fundamental realizar un ejercicio de retroalimentación con la supervisora del contrato, con el objetivo de ampliar la información disponible y facilitar el proceso de análisis y aprobación de las propuestas presentadas.

PROPUESTA – TRAJES DE DANZAS

La presente propuesta tiene como objetivo reinvertir en la adquisición de trajes típicos representativos de las regiones Andina, Pacífica y Caribe del país, así como en la contratación de un instructor especializado en danzas colombianas. Esta iniciativa está dirigida a niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, con el fin de acercarlos a las manifestaciones artísticas y culturales del territorio nacional, promoviendo la conservación de estas tradiciones mediante su participación.

Desde la **justificación técnica**, la propuesta se alinea con los lineamientos de la guía operativa, al incorporar expresiones artísticas y culturales como herramientas pedagógicas que fomentan la reflexión, la transformación y la participación. Estas prácticas permiten generar procesos inclusivos que fortalecen la integración social de los participantes, promoviendo su protagonismo en espacios comunitarios y educativos.

Asimismo, se busca fomentar la sensibilización de la comunidad, impactando positivamente en instituciones, barrios y otros entornos sociales. Esto contribuye al fortalecimiento de la gestión social y comunitaria, la apropiación de espacios públicos y el reconocimiento de la protección integral y la inclusión como pilares fundamentales para el desarrollo de procesos formativos y de empoderamiento.

Para la implementación de esta propuesta, se han solicitado tres cotizaciones en la ciudad de Bogotá, dado que en Villavicencio no se encuentran tiendas especializadas en artesanías que ofrezcan trajes típicos con la calidad requerida y disponibilidad inmediata. Este proceso se realizó mediante un sondeo de mercado, identificando proveedores que cumplen con los estándares necesarios.

Cabe resaltar que los espacios de danza tienen un alto valor simbólico y emocional para los participantes, ya que les permiten fortalecer sus habilidades artísticas, recreativas y sociales. Estas actividades promueven condiciones de equidad y dignidad, y contribuyen significativamente a la inclusión social y cultural, transformando imaginarios frente a la discapacidad.

- Favorece el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual.
- Responde a los intereses identificados en los participantes, garantizando motivación y pertinencia en las actividades.
- Contribuye al fortalecimiento de habilidades artísticas, recreativas y sociales.
- Promueve el ejercicio del derecho a la participación en condiciones de equidad y dignidad.
- Impulsa la inclusión social y cultural, transformando imaginarios frente a la discapacidad.
- Justifica la contratación de un instructor de danzas que oriente técnica y pedagógicamente los procesos artísticos.

Con esta propuesta se busca visibilizar las habilidades de los participantes a través de la presentación de danzas típicas, como parte del evento de cierre del proceso. Esta socialización está prevista para realizarse a más tardar en la segunda semana de noviembre, en el marco del encuentro final del servicio *Centros de Apoyo a la Inclusión*.

PÚBLICA

JUSTIFICACION FINANCIERA

Para esta propuesta se tomaron los saldos correspondientes al primer mes de Atención del 04 de junio al 30 de junio del 2025 por Inejecución del Clasificador del Gasto así:

CLASIFICADOR DEL GASTO	PRIMER MES DE ATENCIÓN
TALENTO HUMANO	2.542.587
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	11.718.356
TRANSPORTE NNA	3.229.533
MATERIALES E INSUMOS	1.085.184
DOTACIÓN	298.459
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	-
GASTOS OPERATIVOS	2.177.728
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	4.782.467
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	538.300
TOTAL	**26.372.614**

Durante el comité, se realizó la socialización de las tres cotizaciones correspondientes a los vestuarios típicos de las regiones Andina, Pacífica y Caribe. Cada cotización incluye la descripción de los trajes representativos, y tras el análisis comparativo, se seleccionó la opción más favorable **"*Artesanía de Mi Tierra***" en términos de costo, calidad y disponibilidad inmediata del producto.

cotización para la compra de los Trajes Típicos.

Artesanías de mi tierra - Cotización	$ 6.525.180
Profesional medio tiempo por OPS por 02 meses	$ 5.000.000
TOTAL	**$ 11.525.180**

De acuerdo con lo anterior, el Traslado de Recursos quedaría así:

De la Etapa de Alistamiento, para reinversión en los Trajes Típicos se trasladaría:

- Del rubro de Talento Humano el valor de $ 823.332 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Dotación el valor de $ 1.847.839 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Material Identificación el valor de $ 7.456.564 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Adicionalmente, se contempla la contratación de un instructor de danzas quien cuenta con disponibilidad inmediata y será vinculado mediante un contrato de prestación de servicios por medio tiempo. Esta contratación permitirá orientar técnica y pedagógicamente los procesos artísticos con los participantes.

En cuanto a la contratación del instructor de danzas, se presentó hoja de vida de una instructora con amplia experiencia como instructora de danzas e igualmente ha trabajo con población discapacitada. Cabe resaltar que, bajo su dirección, el grupo de Cofrem obtuvo reconocimiento como ganador en el Joropódromo del Festival Internacional del Joropo, demostrando su compromiso y capacidad para liderar procesos artísticos inclusivos.

Se proyecta realizar la socialización de cierre a mediados de octubre, en el marco del encuentro final del servicio *Centros de Apoyo a la Inclusión*, donde se presentarán las danzas trabajadas como parte del proceso de formación e inclusión cultural.

Desde el equipo técnico y financiero, se manifiesta que no existen inquietudes adicionales frente a la propuesta.

PROPUESTA - PROFESIONALES

Esta propuesta busca fortalecer las habilidades, destrezas y conocimientos en emprendimiento de las familias de los participantes, especialmente de un integrante del núcleo familiar que conviva directamente con niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual. La iniciativa surge como respuesta a la situación que enfrentan muchos de estos jóvenes al alcanzar la mayoría de edad, momento en el cual pierden el acceso a programas institucionales que antes les brindaban acompañamiento en sus procesos de formación. Aunque algunos logran establecer nuevos vínculos, muchos otros quedan sin opciones, lo que dificulta su inclusión laboral debido a diversas barreras y adversidades.

Entre los principales factores que limitan el acceso al empleo se encuentran:

- La dependencia generada por el cuidado permanente de sus hijos.

PUBLIC

- Las dificultades para acceder a oportunidades laborales.

Además, muchas familias enfrentan obstáculos como el desconocimiento sobre cómo elaborar una hoja de vida, presentar una entrevista de trabajo o utilizar plataformas digitales para postularse a empleos. Estos aspectos han sido considerados dentro de la guía operativa del proyecto, con el fin de diseñar estrategias que fortalezcan sus capacidades emprendedoras y les permitan generar ingresos de manera autónoma.

JUSTIFICACION TECNICA

Según el análisis del contexto y la caracterización realizada durante el primer mes de atención a las 96 niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, junto con sus familias vinculadas al servicio de los Centros de Apoyo a la Inclusión – Centro de Educación Especial de Villavicencio, se identificó una alta vulnerabilidad y riesgo psicosocial. Esto se debe a las condiciones del entorno social y comunitario, donde predominan los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad, y se presentan diversas problemáticas que afectan negativamente la dinámica familiar.

A pesar de estas dificultades, se evidencian talentos e ideas de negocio en los participantes y sus familias que aún no han sido desarrollados plenamente. Por ello, se propone realizar durante los próximos dos meses una serie de encuentros con profesionales especializados, con el objetivo de fortalecer habilidades para la búsqueda de empleo y el emprendimiento, mediante estrategias innovadoras.

El cual busca:

1. Fomentar la participación activa, el empoderamiento y la corresponsabilidad familiar, consolidando a la familia como red de apoyo en el proceso de desarrollo de los participantes.
2. Promover el fortalecimiento familiar y comunitario, contribuyendo a la mitigación del desempleo y la generación de alternativas productivas sostenibles.
3. Generar procesos pedagógicos significativos, articulando teoría, práctica y desarrollo de competencias, que promuevan aprendizajes duraderos y transformadores.

Estas acciones buscan evitar que las familias se vean obligadas a aceptar trabajos precarios, con bajos ingresos y alta exigencia física, ofreciendo alternativas más dignas y sostenibles.

Actividades a desarrollar con los profesionales:

1. **Asesoramiento en creación de planes de negocio:** Apoyar a las familias en el diseño de planes de negocio viables y adaptados a sus contextos.
2. **Capacitación en habilidades para la búsqueda de empleo:** Brindar herramientas prácticas para mejorar la presentación de hojas de vida, entrevistas laborales y uso de plataformas de empleo.
3. **Orientación en desarrollo de habilidades emprendedoras:** Estimular competencias como creatividad, innovación y toma de decisiones.
4. **Asesoramiento en recursos y oportunidades laborales:** Informar sobre programas de formación, empleo y apoyo disponibles en la región.
5. **Promoción de la inclusión sociolaboral:** Garantizar igualdad de oportunidades, autonomía y permanencia en entornos laborales accesibles y dignos.
6. **Sensibilización empresarial:** Realizar actividades con empresas para fomentar la contratación de personas con discapacidad intelectual.
7. **Orientación sobre requisitos laborales:** Guiar a jóvenes y familias en el cumplimiento de requisitos como perfil ocupacional, hoja de vida y documentación relacionada.

PÚBLICA

8. **Identificación de habilidades e intereses:** Reconocer las potencialidades individuales de cada participante.
9. **Diseño y ejecución de planes de inserción laboral:** Preparar y acompañar a los participantes en su proceso de vinculación al mundo laboral.
10. **Entrenamiento en habilidades básicas, sociales y específicas para el empleo:** Fortalecer competencias clave para el desempeño en distintos entornos laborales.

Metodología

Propuesta de ejecución de encuentros sabatinos para el fortalecimiento de habilidades sociolaborales y emprendedoras

Se propone realizar encuentros presenciales los sábados, durante jornada completa, en el Centro de Educación Especial de Villavicencio. Estos encuentros están dirigidos a 50 participantes del programa (navegantes) con discapacidad intelectual, acompañados cada uno por un integrante de su núcleo familiar directo que conviva con él, para un total de **100 beneficiarios directos** por jornada.

Detalles de ejecución:

- **Lugar:** Centro de Educación Especial de Villavicencio
- **Fechas:** Del 16 de octubre al 14 de diciembre de 2025
- **Días:** Sábados

Horarios:

- Jornada mañana: 8:00 a.m. – 12:00 m.
- Jornada tarde: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

Distribución de grupos por jornada:

- 25 participantes con discapacidad intelectual
- 25 acompañantes familiares
- **Total, por jornada:** 50 personas
- **Total, beneficiarios directos:** 100 personas

Objetivo de los encuentros:
Fortalecer las habilidades para la búsqueda de empleo y el desarrollo de iniciativas emprendedoras, mediante el acompañamiento de profesionales especializados. Se busca vincular a los participantes con bolsas de empleo como Cofrem, SENA, y la Comisión Nacional del Servicio Civil, facilitando el acceso a entrevistas laborales y oportunidades reales de vinculación.

Apoyos logísticos:

- Se solicita apoyo en transporte para las familias, con el fin de garantizar su asistencia y participación activa en las actividades.
- En caso de que los profesionales deban desplazarse a otros puntos donde las familias desarrollen sus emprendimientos, se aclara que estos asumirán su movilización.

Consideraciones técnicas y administrativas:

- El acompañamiento profesional se realizará exclusivamente los días sábados, en media jornada, por lo que se debe justificar la asignación salarial correspondiente dentro de la propuesta presentada.
- Es importante que las actividades de reinversión se ejecuten hasta el mes de noviembre, dado que algunas propuestas contemplan pagos y cierres contractuales en diciembre.
- Desde el componente técnico no se presentan observaciones, ya que las recomendaciones de la reunión anterior fueron atendidas y subsanadas.

PUBLICA

JUSTIFICACION FINANCIERA

Teniendo en cuenta la solicitud de Reinversión en el Profesional para el fortalecimiento de habilidades en emprendimiento con las familias, me permito presentar los saldos correspondientes a la Etapa de Alistamiento del 19 de mayo 2025 al 03 de junio del 2025, el primer mes de Atención del 04 de junio al 30 de junio del 2025 y el segundo mes de Atención del 01 de Julio al 31 de julio del 2025 por Inejecución del Clasificador del Gasto:

CLASIFICADOR DEL GASTO	ETAPA ALISTAMIENTO	PRIMER MES DE ATENCIÓN	SEGUNDO MES DE ATENCIÓN
TALENTO HUMANO	823.332	8.438.125	6.947.801
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	-	11.718.356	12.036.048
TRANSPORTE NNA	-	3.229.533	3.534.025
MATERIALES E INSUMOS	-	1.085.184	117.660
DOTACIÓN	1.847.839	298.459	494.470
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	7.456.564	-	-
GASTOS OPERATIVOS	1.076.480	2.177.728	1.542.750
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	2.656.925	4.782.467	4.146.833
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	243.322	538.300	273.425
TOTAL MESUAL	**14.104.462**	**32.268.152**	**29.093.012**
TOTAL			**75.465.626**

Para la reinversión el Operador presenta propuesta financiera así:

02 profesionales cada uno por 02 meses.	$ 20.000.000
Transporte para 50 niños, 10 sábados por un valor por cada uno de $15.000	$ 7.500.000
Refrigerio para 100 beneficiarios, 10 sábados por un valor por cada uno de $10.000	$ 10.000.000
TOTAL	**$ 37.500.000**

De acuerdo con lo anterior, el Traslado de Recursos quedaría así:

De la Etapa de Alistamiento, para reinversión en los **Profesionales** se trasladaría:

- Del rubro de Talento Humano el valor de $ 823.332 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Dotación el valor de $ 1.847.839 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Material Identificación el valor de $ 7.456.564 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Gastos Operativos el valor de $ 1.076.480 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Utilización de Instalaciones en Ambientes Sanos el valor de $ 2.656.925 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Gravamen Movimientos Financieros el valor de $ 243.322 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

El saldo para los **Profesionales** de la Etapa de Atención primer mes, se trasladaría:

- Del rubro de Talento Humano el valor de $ 5.895.538 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

De la Etapa de Atención primer mes, para reinversión en el **Transporte** se trasladaría:

- Del rubro de Complementación Alimentaria y Nutricional el valor de $ 2.735.763 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Transporte el valor de $ 3.229.533 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Materiales de Insumos el valor de $ 1.085.184 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Dotación el valor de $ 298.459 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Gastos Operativos el valor de $ 151.061 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

De la Etapa de Atención primer mes, para reinversión en el **Refrigerio** se trasladaría:

- Del rubro de Gastos Operativos el valor de $ 2.026.667 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Utilización de Instalaciones en Ambientes Sanos el valor de $ 4.782.467 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Gravamen Movimientos Financieros el valor de $ 538.300 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

El saldo para **Refrigerios** de la Etapa de Atención segundo mes, se trasladaría:

- Del rubro de Talento Humano el valor de $ 2.652.566 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

PÚBLICO

PROPUESTA - DEL DÍA DULCE

Fiesta Dulce para niñas, niños y adolescentes con discapacidad vinculados al servicio Centros de Apoyo a la Inclusión (CAI)

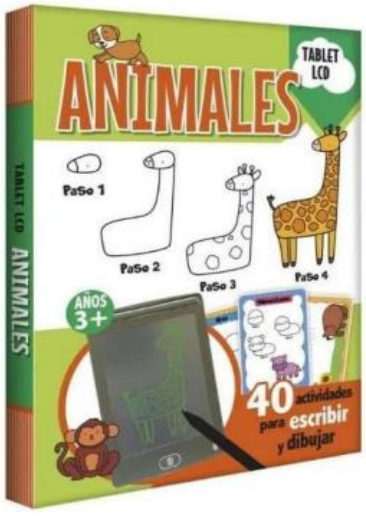
Se propone realizar una **"Fiesta Dulce"** el próximo **31 de octubre**, dirigida a niñas, niños y adolescentes con discapacidad vinculados al servicio **Centros de Apoyo a la Inclusión (CAI)**. Esta actividad se concibe como una **estrategia lúdico–pedagógica** que promueve el desarrollo integral, el ejercicio de derechos y el aprendizaje interactivo, en un espacio de convivencia que garantice la igualdad de condiciones, en coherencia con los principios del modelo pedagógico de inclusión.

La celebración estará diseñada conforme a la **guía operativa del servicio**, teniendo en cuenta los gustos e intereses de los participantes. Se implementarán estrategias que fomenten el desarrollo de habilidades sociales como el respeto, la cooperación, la empatía, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos en contextos cotidianos. A través del juego, el uso de disfraces, la música y el compartir, se estimulará la creatividad, la imaginación y la expresión emocional, fortaleciendo la autonomía personal y la autoestima.

Dentro de las actividades programadas, se contempla la participación de una empresa de recreación que ofrecerá un espectáculo con personajes animados, payasos, magos, música, luces y chorro de espuma. Además, se realizarán desfiles en los que los participantes, con el apoyo de sus familias, podrán asistir caracterizados según sus preferencias, promoviendo la expresión libre y respetuosa de su identidad. Como parte de la jornada, se ofrecerá un **refrigerio especial**, consistente en un **perro caliente acompañado de jugo natural**, adaptado a las necesidades de los participantes. Asimismo, se entregará un **regalo significativo y funcional**: una **Tablet LCD Didáctica**, concebida como recurso pedagógico complementario que fortalece funciones cognitivas como la atención, la concentración y el seguimiento de instrucciones. Esta herramienta también estimula la creatividad, la motricidad fina y los procesos iniciales de lectoescritura.

El uso de la Tablet permitirá a los participantes realizar dibujos, garabatos, trazos y expresiones artísticas de manera interactiva y ecológica, reduciendo el uso de papel y promoviendo prácticas sostenibles. Su implementación se articula con el modelo pedagógico de inclusión y los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**.

Finalmente, esta iniciativa se vincula al componente de **acceso a herramientas tecnológicas e informáticas** del servicio CAI, fortaleciendo la innovación pedagógica y promoviendo entornos educativos accesibles, equitativos e inclusivos, donde la tecnología se convierte en un medio para el desarrollo integral y la participación activa.





PÚBLICA

Observaciones desde el equipo técnico sobre la propuesta de la Fiesta Dulce

Desde el equipo técnico se plantea que, desde una perspectiva pedagógica, la **Fiesta Dulce** debe promover la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a la mitigación de barreras actitudinales. No obstante, se identifica una falta de claridad en cómo se abordarán dichas barreras durante los momentos del show, ya que no se evidencia una conexión directa con las acciones del servicio que reflejen un desarrollo intencionado y pedagógico. Se considera necesario que estas actividades estén alineadas con reflexiones y enseñanzas que permitan visibilizar de manera más efectiva las temáticas relacionadas con la inclusión.

Con respecto a lo anterior desde el ALIADO ESTRATEGICO, se señala que, si bien la Fiesta Dulce está concebida como un espacio de recreación y diversión —lo cual es válido y necesario—, el abordaje de temas preventivos y pedagógicos requiere de un entorno distinto, donde la atención de los participantes esté centrada en comprender y reflexionar sobre los contenidos propuestos. En años anteriores, se ha trabajado esta dimensión preventiva en espacios separados, por lo que se propone realizar una jornada adicional, el día anterior, dedicada exclusivamente a actividades de prevención con los participantes y sus docentes.

Teniendo en cuenta lo anterior desde el equipo de apoyo a la Supervisión se enfatiza que, para que la propuesta tenga un impacto significativo y sea aprobada, debe contar con un enfoque claro y coherente en torno a los procesos de prevención. De lo contrario, podría no cumplir con los criterios establecidos por el equipo de supervisión, que busca generar espacios de aprendizaje y reflexión.

Finalmente, se aclara que la Tablet LCD Didáctica propuesta como obsequio es un recurso pedagógico apto para todos los participantes; sin embargo, se le plantea al operador que no se encuentra la conexión existente entre la fiesta dulce y la Tablet. En este sentido el operador expresa que esta se entregará como un regalo personal, similar a un juguete didáctico, con el objetivo de fomentar el aprendizaje, la creatividad y el desarrollo de habilidades cognitivas y motrices. Así pues, se indica que no se observa un plan de trabajo articulado a la Tablet donde sea visible el seguimiento que realizaran por participante frente a su uso, por lo que al respecto el operador vuelve y manifiesta que bajo la mirada de regalo no se contempla seguimiento.

JUSTIFICACION FINANCIERA

Teniendo en cuenta la solicitud de Reinversión en el Profesional para el fortalecimiento de habilidades en emprendimiento con las familias, me permito presentar el saldo correspondiente al segundo mes de Atención del 01 de Julio al 31 de Julio del 2025 por Inejecución del Clasificador del Gasto:

CLASIFICADOR DEL GASTO	SEGUNDO MES DE ATENCIÓN
TALENTO HUMANO	4.295.235
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	12.036.048
TRANSPORTE NNA	3.534.025

PÚBLICA

MATERIALES E INSUMOS	117.660
DOTACIÓN	494.470
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	-
GASTOS OPERATIVOS	1.542.750
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	4.146.833
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	273.425
TOTAL	**26.440.446**

Para la reinversión el Operador presenta propuesta financiera así:

MAOLIBROS – Tablet LCD 96 Unidades.	$ 8.640.000
DIVERSHOW – Por las 02 jornadas, incluye Show y Refrigerio.	$ 8.128.000
TOTAL	**$ 16.768.000**

De acuerdo con lo anterior, el Traslado de Recursos quedaría así:

De la Etapa de Atención segundo mes, para reinversión en **MAOLIBROS** se trasladaría:

- Del rubro de Talento Humano el valor de $ 4.295.235 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- Del rubro de Complementación Alimentaria y Nutricional el valor de $ 4.344.765 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.
- De la Etapa de Atención segundo mes, para reinversión en **DIVERSHOW** se trasladaría:
- Del rubro de Complementación Alimentaria y Nutricional el valor de $ 7.691.283 para el rubro de Gastos Operativos - Acciones de Movilización Social.
- Y los $ 436.717 faltantes se tomarían del valor que está presupuestado para el rubro de Acciones de Movilización Social del mes.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Se informa que, por el momento, no es posible emitir la aprobación de las propuestas presentadas, debido a que la Dra. Pilar Rodríguez tuvo que ausentarse por un llamado urgente desde la Dirección Regional.

En consecuencia, se realizará la socialización de lo discutido en la reunión, incluyendo todos los aspectos relacionados con las propuestas, para que la Dra. Pilar pueda conocerlos en detalle.

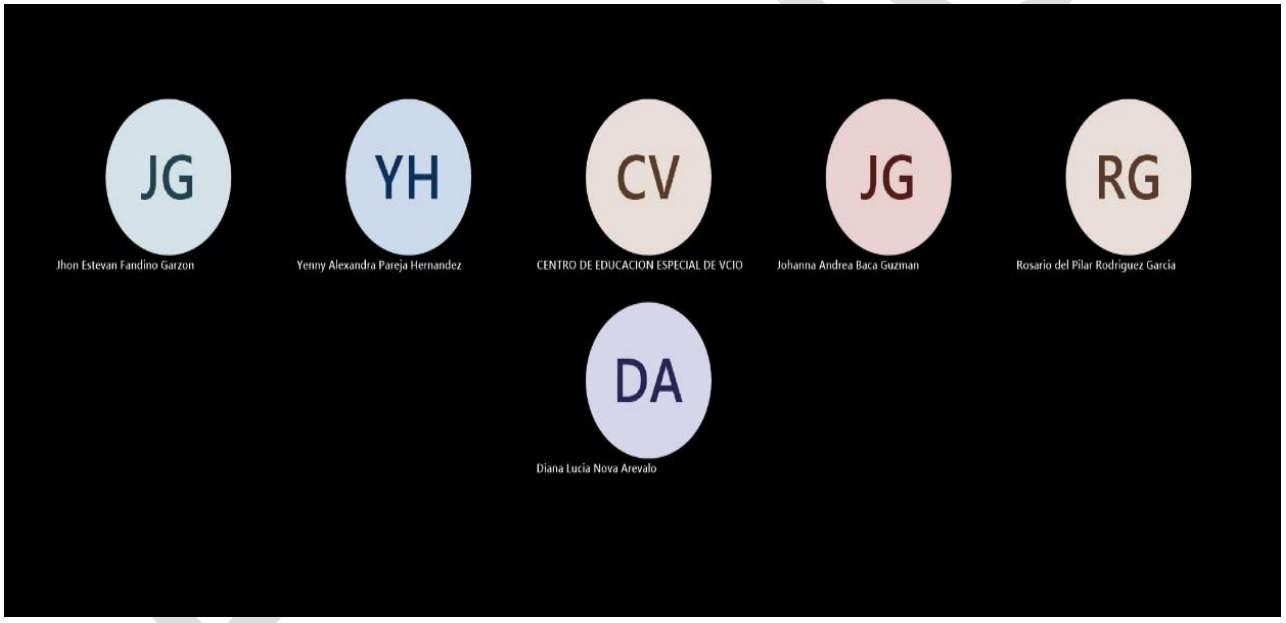
La decisión de aprobación o negación de las propuestas será comunicada en el próximo Comité a desarrollarse el 14 de octubre de 2025.

Decisiones:

En atención a la reunión realizada, se informa que no se emitió decisión final sobre las propuestas presentadas, debido a la ausencia de la Dra. Pilar Rodríguez, quien fue requerida de manera urgente por la Dirección Regional.

Nota: *Se deja claridad que en el presente comité no se aprobó ninguna de las propuestas de reinversión socializadas.*

Se da por terminado el presente Comité siendo las 10:48 A.M



Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Realizar socialización de las propuestas de reinversión a la supervisora del contrato	Equipo de Dirección de infancia, adolescencia y juventud	14/10/2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Se anexa listado de asistencia de reunión virtual de teams			

Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Andrea Baca Guzmán – Apoyo a la supervisión – Enlace Financiero Yenny Alexandra Pareja – Apoyo Técnico Transversal Diana Lucia Nova Arevalo – Apoyo de Enlace Técnico de Fortalecimiento Jhon Estevan Fandiño – Dinamizador Regional		

PÚBLICA

Villavicencio, 26 de Septiembre de 2025 CEE/99-2025

Doctora
PILAR RODRÍGUEZ
Supervisora Contrato 50003162025
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF"
Villavicencio

Doctora Pilar, reciba mi cordial saludo lleno de Paz y Esperanza.

Comedidamente me permito dirigirme a usted con el fin de solicitarle sea considerada y analizada la posibilidad de realizar una reinversión cuya propuesta es realizar la adquisición de unos **TRAJES TIPICOS DE LAS REGIONES ANDINA, PACIFICA Y CARIBE DE COLOMBIA** y la contratación de un **INSTRUCTOR DE DANZAS COLOMBIANAS,** para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual, necesarios para la personificación de los participantes en las actividades que desarrollamos con el propósito de enriquecer con ellos todas las temáticas en torno a las manifestaciones artísticas, culturales, el folklor y la conservación de las tradiciones de nuestro país.

JUSTIFICACION TECNICA

Considerando el sentido del servicio de los Centros de Apoyo a la Inclusión (CAI), orientado a la eliminación de barreras, al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y a la movilización de la garantía de derechos en diferentes entornos de participación (Guía Operativa CAI, p.12), se reconoce la importancia de implementar estrategias que fortalezcan la inclusión a través del arte y la cultura.

Las expresiones artísticas y culturales constituyen un medio pedagógico de reflexión y transformación social que favorece la inclusión y la participación activa de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. A través de estas prácticas se generan procesos de sensibilización comunitaria que permiten llegar a instituciones, barrios y comunidades, fortaleciendo la gestión social y comunitaria, la apropiación de los espacios públicos y el reconocimiento de la protección integral y la inclusión como procesos participativos, formativos y de empoderamiento.

Durante el desarrollo de las actividades propuestas desde el servicio, se ha identificado en los participantes un notable potencial y habilidades para la danza, especialmente en ritmos

tradicionales como el joropo, la cumbia, el mapalé, el currulao, entre otros, lo que evidencia el valor del arte como medio de expresión, comunicación y fortalecimiento del desarrollo integral. Estas manifestaciones reflejan no solo el talento y la creatividad de las niñas, niños y adolescentes, sino también su capacidad para apropiarse de los elementos culturales propios del contexto nacional y regional.

Asimismo, los participantes han tenido la oportunidad de presentarse en diversos espacios públicos y comunitarios, tales como instituciones educativas, escenarios deportivos, sedes del ICBF y parques, donde han compartido sus muestras culturales y artísticas ante la comunidad. Estas presentaciones han permitido visibilizar sus capacidades, promover la inclusión social y fortalecer los procesos de sensibilización frente a la discapacidad, reconociendo en el arte una herramienta transformadora que impulsa la valoración de la diversidad y el respeto por las diferencias.

En este marco, el, porte de vestuario para bailes culturales se plantea como una estrategia pedagógica y de inclusión, orientada a fortalecer el desarrollo integral y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. El acceso a un vestuario adecuado posibilita su participación en actividades artísticas y culturales en condiciones de equidad y dignidad, respondiendo a sus intereses, motivaciones y necesidades particulares.

Asimismo, la contratación de un instructor de danzas resulta fundamental, ya que permite orientar de manera técnica y pedagógica los procesos formativos, potenciar las habilidades artísticas de los participantes, garantizar la calidad de las presentaciones y asegurar que la danza se consolide como un medio de desarrollo integral, expresión y participación en condiciones de equidad y dignidad.

Cabe mencionar que el uso de trajes tradicionales no solo facilita la participación en presentaciones de danza, sino que se constituye en un recurso simbólico y cultural que dignifica la presencia de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en estos escenarios, fomenta el sentido de pertenencia y les brinda la posibilidad de representar de manera auténtica las manifestaciones culturales nacionales de Colombia. A través de estas experiencias, se fortalecen habilidades artísticas y recreativas tales como la coordinación motriz, la expresión corporal, la memoria rítmica, la disciplina, la creatividad y la autoconfianza.

Desde la perspectiva del desarrollo integral, esta propuesta impacta de manera positiva en las dimensiones emocionales, sociales y cognitivas, al propiciar escenarios de socialización, interacción y reconocimiento mutuo. El arte y la cultura, como lenguajes universales, favorecen la comunicación, la expresión y la inclusión, permitiendo que las niñas, niños y adolescentes sean protagonistas en diversos contextos. Estos espacios,

además de visibilizar sus talentos, contribuyen a derribar barreras actitudinales y a fortalecer la valoración de la diversidad. En este sentido, los trajes de baile trascienden su función logística para convertirse en una herramienta pedagógica que potencia la autoestima, la identidad cultural y la equidad en el acceso a oportunidades artísticas.

En síntesis, esta propuesta:

- Favorece el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Responde a la lectura de intereses de los participantes, garantizando motivación y pertinencia.
- Aporta al fortalecimiento de habilidades artísticas, recreativas y sociales.
- Promueve el derecho a la participación en condiciones de equidad y dignidad.
- Contribuye a la inclusión social y cultural, transformando imaginarios frente a la discapacidad.
- Sustenta la necesidad de contratar un instructor de danzas que oriente técnica y pedagógicamente los procesos artísticos.

En conclusión, la dotación de trajes culturales y la orientación profesional de un instructor de danzas se constituyen en acciones pedagógicas, técnicas y simbólicas que fortalecen los procesos de inclusión, promueven la participación plena y equitativa, y potencian el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, en coherencia con los lineamientos y objetivos misionales del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión (CAI).

Adjuntamos a esta propuesta, la hoja de vida de una Instructora de Danzas que cuenta con amplia experiencia en el ejercicio pedagógico de la enseñanza de las danzas tradicionales y folclóricas de Colombia. Vale la pena resaltar que dentro de su currículo encontramos experiencia de trabajo con población con discapacidad intelectual, siendo este un requisito fundamental para el desarrollo del ejercicio pedagógico para el cual es requerida.

La proyección esta encaminada a realizar unas presentaciones del resultado del proceso en el ejercicio de socialización de cierre del Servicio de Centro de Apoyo a la Inclusión a mediados del mes de diciembre del corriente.

JUSTIFICACION FINANCIERA

Teniendo en cuenta la solicitud de Reinversión para los Trajes Típicos de la Región Colombiana, me permito presentar los saldos correspondientes al primer mes de Atención del 04 de Junio al 30 de Junio del 2025 por Inejecución del Clasificador del Gasto:

CLASIFICADOR DEL GASTO	PRIMER MES DE ATENCIÓN
TALENTO HUMANO	2.542.587
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	11.718.356
TRANSPORTE NNA	3.229.533
MATERIALES E INSUMOS	1.085.184
DOTACIÓN	298.459
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	-
GASTOS OPERATIVOS	2.177.728
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	4.782.467
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	538.300
TOTAL	**26.372.614**

Enviamos la siguiente cotización para la compra de los Trajes Típicos.

Artesanías de mi tierra - Cotización	$ 6.525.180
Profesional medio tiempo por OPS por 02 meses	$ 5.000.000
TOTAL	**$ 11.525.180**

De acuerdo con lo anterior, el Traslado de Recursos quedaría así:

De la Etapa de Atención, para reinversión en los Trajes Típicos se trasladaría:

Del rubro de Talento Humano el valor de $ 2.542.587 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Complementación Alimentaria y Nutricional el valor de $ 8.982.593 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Realizando este Traslado al Rubro de Gastos Operativos – Otros Así quedarían las Inejecuciones del Clasificador del gasto. Y de este Rubro se trasladaría al mes que quedaría la ejecución del mismo.

CLASIFICADOR DEL GASTO	PRIMER MES DE ATENCIÓN
TALENTO HUMANO	-
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	2.735.763
TRANSPORTE NNA	3.229.533
MATERIALES E INSUMOS	1.085.184
DOTACIÓN	298.459
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	-
GASTOS OPERATIVOS	2.177.728
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	4.782.467
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	538.300
TOTAL	**14.847.434**

Para cumplir el propósito de la reinversión solicitamos la cotización, la cual adjuntamos al correo con el oficio.

Atenta a sus comentarios, le envío un abrazo fraternal.

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora ejecutiva y Representante legal

IMÁGENES DEL VESTUARIO







Artesanías de mi Tierra

Vestidos Típicos para Danza, Alpargatas, Sombreros,
Cotizas, Ponchos, Ruanas, Hamacas, Toldillos,
Butacos, Lonas, Yutes, Costales, Fibras, Cabuyas, Canastos.

Cra. 10 No. 10-72 • Int 103 • Pasaje Colonial • Cels: 314 356 4786 - 314 372 4302 • Bogotá D.C.

Señores: Asociación de Padres del Centro de Educación especial de Villavicencio

Dirección: Cra 42 #3792 BARZAL Nit. 892099299-7

Teléfono:

Fecha: 06 09 25

23601

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
6	Región Pacífica mujer falda material seda poliester color blanco de acuerdo a la zona cultural, ancho 360°, dos platos, cintura encauchada y cordón para mejor agarre encaje al final de la falda; blusa igual material de la falda, cuello bandeja con encaje, encauchada en la cintura; turbante color blanco, para la cabeza, cabeza cabello con capellada blanca.	140.000	888.000
6	Región Pacífica hombre: Pantalón color blanco material lino flex, encauchado atrás, pretina	110 670	664.020
		SUB TOTAL $	
		TOTAL $	

OBSERVACIONES:
Luego de que la Mercancía salga del Almacén no tiene cambio.
Validez de la cotización 30 días. Todo pedido 50% anticipo. saldo a la entrega.

EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR •NIT: 26 264 648-2 • TEL: 2619237

Powered by CamScanner

Artesanías de mi Tierra

Vestidos Típicos para Danza, Alpargatas, Sombreros,
Cotizas, Ponchos, Ruanas, Hamacas, Toldillos,
Butacos, Lonas, Yutes, Costales, Fibras, Cabuyas, Canastos.

Cra. 10 No. 10-72 • Int 103 • Pasaje Colonial • Cels: 314 356 4786 - 314 372 4302 • Bogotá D.C.

Señores: Asociación de Padres del Centro de educación especial Villavicencio

Dirección: Cra 42 #37-92 Nit. 8920992997

Teléfono: B2221

Fecha: 26 | 09 | 25

23602

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	delantero, bota recta;		
	camisa elaborada en		
	dacron, botones delan-		
	teros, cuello manga larga;		
	rabogallo color blanco,		
	material seda poliester,		
	Sombrero material		
	concha hoyo color na		
	tural, cotizas blancas		
	suela en caucho		
6	Region Andina Mujer;	194.000	1164.000
	falda ancha; material		
	seda poliester color		
	negro adornada con		
	tres cintas en seda;		
	encaje al final imitando		
	enagua, Blusa en material		
	seda poliester, color blanco		
	manga 3/4 con pechera		
OBSERVACIONES: Luego de que la Mercancía salga del Almacén no tiene cambio. Validez de la cotización 30 días. Todo pedido 50% anticipo. saldo a la entrega.		SUB TOTAL $	
		TOTAL $	

EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR • NIT.: 28.254.548-2 • TEL.: 2819237

Powered by CamScanner

Artesanías de mi Tierra

Vestidos Típicos para Danza, Alpargatas, Sombreros,
Cotizas, Ponchos, Ruanas, Hamacas, Toldillos,
Butacos, Lonas, Yutes, Costales, Fibras, Cabuyas, Canastos.

Cra. 10 No. 10-72 • Int 103 • Pasaje Colonial • Cels: 314 356 4786 - 314 372 4302 • Bogotá D.C.

Señores: Asociación de Padres de Educación especial Villavicencio

Dirección: Cra 42 # 37-92 Nit: 892099299-7

Teléfono: Bazar

Fecha: 26 09 25

23603

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	cuello alto, ahall elaborado		
	en maya, forma triangular,		
	Sombrero elaborado en		
	material semifieltro, color		
	negro ala corta, alparga		
	tas en fique con galon		
	negro		
6	Requion Andino hombre	166.000	996.000
	pantalon material lino		
	flex, color negro, enca-		
	uchado en la paite atras,		
	pretina adelante, bota		
	recta, ruana material		
	lino flex color a conve-		
	nir, camisa color blanco		
	en material darron,		
	pechera decorada cinta		
	dorada botones delan		
	teros, manga larga		

OBSERVACIONES:
Luego de que la Mercancía salga del Almacén no tiene cambio.
Validez de la cotización 30 días. Todo pedido 50% anticipo. saldo a la entrega.

SUB TOTAL $

TOTAL $

EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR •NIT.: 28.254.548-2 • TEL.: 2819237

Powered by CamScanner

Artesanías de mi Tierra

Vestidos Típicos para Danza, Alpargatas, Sombreros,
Cotizas, Ponchos, Ruanas, Hamacas, Toldillos,
Butacos, Lonas, Yutes, Costales, Fibras, Cabuyas, Canastos.

Cra. 10 No. 10-72 • Int 103 • Pasaje Colonial • Cels: 314 356 4786 - 314 372 4302 • Bogotá D.C.

Señores: Asociación de Padres del Centro de educación especial de Villavicencio

Dirección: Cra 42 # 37-92 Nit.: 892099299-7

Teléfono: Barzal

Fecha: 26 09 25

- 23604

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	con pechera, Jumago		
	chicala, aleja, Sombrero		
	Semifieltro color negro,		
	pañoleta seda poliester		
	color negro, alpargata		
	en hique con galon		
6	Region costa atlantico	142800	856800
	mujer; falda tela		
	escoces, cuadros rojos		
	y blancos; ancho 360°		
	para caracolear, arandela		
	al final de la falda,		
	color blanco; blusa		
	manga larga 3/4, color		
	blanco con encaje, manga		
	campana, arandela del mismo		
	tono de la falda, tolado en		
	flores troqueladas color		
	rojo, con peineta, dohzao		

OBSERVACIONES: rojas con suela caucho

Luego de que la Mercancía salga del Almacén no tiene cambio.
Validez de la cotización 30 días. Todo pedido 50% anticipo. saldo a la entrega.

SUB TOTAL $

TOTAL $

EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR •NIT.: 28.254.548-2 • TEL.: 2819237

Powered by CamScanner

Artesanías de mi Tierra

Vestidos Típicos para Danza, Alpargatas, Sombreros,
Cotizas, Ponchos, Ruanas, Hamacas, Toldillos,
Butacos, Lonas, Yutes, Costales, Fibras, Cabuyas, Canastos.

Cra. 10 No. 10-72 • Int 103 • Pasaje Colonial • Cels: 314 356 4786 - 314 372 4302 • Bogotá D.C.

Señores: Asociación de padres del centro de educacion especial

Dirección: Villavicencio Nit. 8920992997

Teléfono: cra 42 + 37-92

Fecha: 26 09 25

23605

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
6	Requion Altanico hombre,	148750	892.500
	pantalón material lino		
	flex, color blanco,		
	camisa en material		
	dacron color blanco,		
	rabogallo seda poliester		
	color rojo, Sombrero en		
	tela textil imitando		
	color volteado, con		
	toro tricolor, mochila		
	elaborada en cabuya		
	en colores, correa suela		
	en caucho y capellada		
	roja.		
12	Sombrero para requion	29750	357000
	de los llanos, color negro,		
	material semi fieltro		
	PD. PRODUCTO INCLUIDO		

OBSERVACIONES: NO
Luego de que la Mercancía salga del Almacén no tiene cambio. Validez de la cotización 30 días. Todo pedido 50% anticipo. saldo a la entrega.

SUB TOTAL $	4'089345
TOTAL $	5'818320

EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR •NIT.: 28.254.548-2 • TEL.: 2819237

Powered by CamScanner

Artesanías de mi Tierra

Vestidos Típicos para Danza, Alpargatas, Sombreros,
Cotizas, Ponchos, Ruanas, Hamacas, Toldillos,
Butacos, Lonas, Yutes, Costales, Fibras, Cabuyas, Canastos.

Cra. 10 No. 10-72 • Int 103 • Pasaje Colonial • Cels: 314 356 4786 - 314 372 4302 • Bogotá D.C.

Señores: Asociacion de Padres del Centro de educacion especial de

Dirección: Villavicencio Nit. 892 099 299-7

Teléfono: Cra 42 N° 37-92 Barzal

Fecha: 8 | 4 | 10 | 25

23077

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
6	Camisas material Ec-	59500	357.000
	da, color estampada		
	cuello sport. Botones		
	adelante, manga		
	corta.		
6	Pantalones color	41.650	249900
	blanco, material lino		
	flex, pretina ade-		
	lante, caucho atras		
	bota recta		
6	Botas color ama-	16660	99960
	rillo, material drill		
	suela en caucho		
	color negro		
	100 L9 / 112.860		

OBSERVACIONES:
Luego de que la Mercancía salga del Almacén no tiene cambio.
Validez de la cotización 30 días. Todo pedido 50% anticipo.
saldo a la entrega.

SUB TOTAL $	594 000
TOTAL $	706 860

EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR •NIT.: 28.254.648-2 • TEL.: 2819237

Powered by CamScanner

ARTESANIAS EL INDIO

DAVID DIAZ - NIT.: 19.194.442-3
Venta de Ajedrez, Instrumentos Musicales para niños, Bolsas para Mercado, Hamacas, Ponchos, Ruanas, Maracas, Chivas, Individual de Fique, Manilas, Bastones, Balcones, Tambores, Costal, y Yute para decoración, Trajes típicos y accesorios, Cajas de Embolar, Cazuelas y Bandejas de barro, Alpargatas de Fique, Cotizas, Carrieles, Toldillos, Yute, Muebles para Taberna, Etc.

CARRERA 10 No. 10-54 INT. 117 - TEL.: 243 66 95 - PASAJE RIVAS - BOGOTA, D.C.
artesanias.el.indio@hotmail.com

Fecha: _____

PEDIDO 3844

Señor(es): _____

Dirección: _____ Tel.: _____

CANT.	ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	cuadros terminado en		
	enchapes tejido en flores		
	de seda cotiza1 cuadro		
	Regiones Atlantica hombre		
	pintura fino flex camisa		
	blanca decoro Ruboskis		
	color rojo Sombrero		
	textil diseño costeño		
	mochila cubre colores		
	cotiza blanca vela-		
	de cuadro		
	TOTAL COTIZADO	$ ~~6.000.000~~	
	Incluido IVA		
	BASE $5657.143		
	IVA 19% 1074.857		
	TOTAL 6.732 000		
		TOTAL $	6732.000

C.C. No. _____

IMPRESO POR: EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR NIT. 38.254.548-2 - TEL: 2830082

Powered by CamScanner

ARTESANIAS EL INDIO

DAVID DIAZ - NIT.: 19.194.442-3

Venta de Ajedrez, Instrumentos Musicales para niños, Bolsas para Mercado, Hamacas, Ponchos, Ruanas, Maracas, Chivas, Individual de Fique, Manilas, Bastones, Balcones, Tambores, Costal, y Yute para decoración, Trajes típicos y accesorios, Cajas de Embolar, Cazuelas y Bandejas de barro, Alpargatas de Fique, Cotizas, Carrieles, Toldillos, Yute, Muebles para Taberna, Etc.

CARRERA 10 No. 10-54 INT. 117 - TEL.: 243 66 95 - PASAJE RIVAS - BOGOTA, D.C.
artesanias.el.indio@hotmail.com

Fecha: ASOC de Padres del CEE de Villavicencio

Señor(es): Cel 12 ± 37 92

3839

Dirección: BARRIAL Tel.:

CANT.	ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
6	Traje PACIFICO Dama	165000	990 000
6	Traje PACIFICO Hombre	135000	810 000
6	TRAJE Andino Dama	220000	1320 000
6	TRAJE Andino Hombre	196000	1176 000
6	traje Costa Atlantico Dama	165000	990 000
6	Traje Costa Atlantico Hombre	165000	990 000
12	Sombrero PARA VUELOS en Color negro	38000	456 000
	DESCRIPCION TRAJES		
	PACIFICO Dama Falda en SP vuelo amplio blusa SP todo color blanco Turbante y cotiza en cuero ajuste		
	PACIFICO Hombre pantalon blanco en linoflex Camisa Dacron Rebajada		
		TOTAL $	

C.C. No.

IMPRESO POR: EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR NIT. 80.254.548-2 - TEL.: 2830082

Powered by CamScanner

ARTESANIAS EL INDIO

DAVID DIAZ - NIT.: 19.194.442-3

Venta de Ajedrez, Instrumentos Musicales para niños, Bolsas para Mercado, Hamacas, Ponchos, Ruanas, Maracas, Chivas, Individual de Fique, Manilas, Bastones, Balcones, Tambores, Costal, y Yute para decoración, Trajes típicos y accesorios, Cajas de Embolar, Cazuelas y Bandejas de barro, Alpargatas de Fique, Cotizas, Carrieles, Toldillos, Yute, Muebles para Taberna, Etc.

CARRERA 10 No. 10-54 INT. 117 - TEL.: 243 66 95 - PASAJE RIVAS - BOGOTA, D.C.
artesanias.el.indio@hotmail.com

Fecha: ASOC de Padres del CEE de Villavicencio

Señor(es): Cr 42 # 37-92

3839

Dirección: BARRIAL Tel.:

CANT.	ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
6	Traje PACIFICO Dama	165000	990 000
6	Traje PACIFICO Hombre	135000	810 000
6	TRAJE Andino Dama	220000	1320 000
6	TRAJE Andino Hombre	196000	1176 000
6	traje Costa Atlantico Dama	165000	990 000
6	Traje Costa Atlantico Hombre	165000	990 000
12	Sombrero PARA LLANOS en Color negro	38000	456 000
	DESCRIPCION TRAJES		
	PACIFICO Dama Falda en SP vuelo amplio blusa SP todos color blanco Turbante y cotiza en suela cuero		
	PACIFICO Hombre pantalon blanco en lino flex Camisa Decoro Resbordado		
		TOTAL $	

C.C. No.

IMPRESO POR: EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR NIT. 98.254.548-2 - TEL: 2830082

Powered by CamScanner

ARTESANIAS EL INDIO

DAVID DIAZ - NIT.: 19.194.442-3

Venta de Ajedrez, Instrumentos Musicales para niños, Bolsas para Mercado, Hamacas, Ponchos, Ruanas, Maracas, Chivas, Individual de Fique, Manilas, Bastones, Balcones, Tambores, Costal, y Yute para decoración, Trajes típicos y accesorios, Cajas de Embolar, Cazuelas y Bandejas de barro, Alpargatas de Fique, Cotizas, Carrieles, Toldillos, Yute, Muebles para Taberna, Etc.

CARRERA 10 No. 10-54 INT. 117 - TEL.: 243 66 95 - PASAJE RIVAS - BOGOTA, D.C.
artesanias.el.indio@hotmail.com

Fecha: _____

3840

Señor(es): _____

Dirección: _____ Tel.: _____

CANT.	ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Sombrero Region Cauca lobo		
	cotiza Cuero Cuadro		
	Region Andina Mujer		
	Falda sp color		
	negro Amplia con 3		
	cintas y en case blusa		
	sp color blanca cuello		
	alto y manga 3/4, chy		
	Mujer Sombrero semiflexible		
	ala corta alpargatas		
	Region Andina hombre		
	Pantalon negro lino flex		
	Camisa blanca Nueva		
	Industrial felpa sombrero		
	pantalon Ruana sp		
	alpargata fique		
	Region ATLANTICO		
	Dama falda amplia		
	en cuadros rojos Artesanal		
	blanca blusa blanca cordon		
		TOTAL $	

C.C. No. _____

IMPRESO POR: EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR NIT. 38.254.548-2 - TEL: 2830082

Powered by CamScanner

ARTESANIAS EL INDIO

DAVID DIAZ - NIT.: 19.194.442-3

Venta de Ajedrez, Instrumentos Musicales para niños, Bolsas para Mercado, Hamacas, Ponchos, Ruanas, Maracas, Chivas, Individual de Fique, Manilas, Bastones, Balcones, Tambores, Costal, y Yute para decoración, Trajes típicos y accesorios, Cajas de Embolar, Cazuelas y Bandejas de barro, Alpargatas de Fique, Cotizas, Carrieles, Toldillos, Yute, Muebles para Taberna, Etc.

CARRERA 10 No. 10-54 INT. 117 - TEL.: 243 66 95 - PASAJE RIVAS - BOGOTA, D.C.

artesanias.el.indio@hotmail.com

Fecha: _____

PEDIDO 3844

Señor(es): _____

Dirección: _____ Tel.: _____

CANT.	ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	cuadros terminados en		
	enchapes tejido en flores		
	de seda cotizar cadena		
	Región Atlantica hamaca		
	punta lino flex combi-		
	blanca decoración rayadas		
	color rojo sombrero		
	textil diseño costeño		
	mochila cubre colores		
	cotizar blanca vela-		
	de cuadro		
	TOTAL cotizado	$	
	incluido IVA		
	BASE $5657.143		
	IVA 19% 1.074.857		
	TOTAL 6.732 000		
		TOTAL $	6732.00

C.C. No. _____

IMPRESO POR: EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR NIT. 38.254.548-2 - TEL: 2830082

Powered by CamScanner

ARTESANIAS EL INDIO

DAVID DIAZ - NIT.: 19.194.442-3

Venta de Ajedrez, Instrumentos Musicales para niños, Bolsas para Mercado, Hamacas, Ponchos, Ruanas, Maracas, Chivas, Individual de Fique, Manilas, Bastones, Balcones, Tambores, Costal, y Yute para decoración, Trajes típicos y accesorios, Cajas de Embolar, Cazuelas y Bandejas de barro, Alpargatas de Fique, Cotizas, Carrieles, Toldillos, Yute, Muebles para Taberna, Etc.

CARRERA 10 No. 10-54 INT. 117 - TEL.: 243 66 95 - PASAJE RIVAS - BOGOTA, D.C.
artesanias.el.indio@hotmail.com

Fecha: Oct 03 2025

[redacted]

3834

Señor(es): Asoc de Padres del Centro de Educación especial

Dirección: Cra 42 #37-92 BARZAL Tel.: 320 99 299-7

CANT.	ARTICULO	VR. UNIT.	VR. TOTAL
6	Camiseta material seda	73000	438 000
	color estampada cuello		
	sport botones adelante		
	manga corta		
6	pantalon blanco en lino	60000	360 000
	flex corte clasico, pretina		
	delante		
6	camisa color Amarillo	32000	192000
	material seda polistr		
		$	990.000
	IVA	19%	188 100
	TOTAL COTIZADO	$	1178 100

C.C. No. _____

TOTAL $ 1178 100

IMPRESO POR: EL ARTE Y PUBLICIDAD DEL COLOR NIT. 38.254.548-2 - TEL: 2830082

Powered by CamScanner

ARTESANIAS VIBER S.A.S

NIT. 900.983.326 - 8 IVA RÉGIMEN COMÚN
Autorización Numeración de Facturación No.18762009118119
de Fecha 2018/07/10 Numeración Autorizada del 1001 al 2000
OFRECE TODO LO RELACIONADO EN:
LANA, CUERO, HAMACAS, TOLDILLOS, CHINCHORROS,
AJEDREZ, BALCONES, RUANAS DE TODA CLASE, GUITARRAS,
PONCHOS, MULERAS, SOMBREROS, COTIZAS, ALPARGATAS
VAJILLAS EN CERAMICA, PRECOLOMBINOS DE TODAS LAS CULTURAS

COTIZACION
No. 1563

CIUDAD Y FECHA: Bogotá Sept 25 - 2025

SEÑOR(ES): Asociación Padres del centro de educación Especial 2/100 NIT.:

DIRECCION: TEL.:

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
6	traje parejo Mujer falda	170 000	1020000
	arnoh blusa blanca blanca		
	en tela poliester turbante		
6	traje parejo Hombre pantalón	150 000	900 000
	liso fular cami blanca dacin		
	Sombrero para cabeza blanca		
6	traje Andino Mujer falda	228 000	1368000
	larga color negro blusa		
	blanca con ruedo de colores		
	chal modo cotiza sombrero		
	semi fruto		
6	traje Andino hombre pantalón	200.000	1200.000
SON:	Negro cami. blanca ruana	SUB-TOTAL $	
OBSERVACIONES:		IVA	
		TOTAL $	

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR CONFORME A LA LEY 1231 DE JULIO DE 2008

Firma Vendedor	Recibí Firma y Sello

Cra. 10 No. 10 - 72 • Int. 107 - 109 Galería Artesanal • Tels.: 284 6969 - 282 9576
Cel.: 315 886 5464 • www.tipicosviber.com • tipicosviber@hotmail.com • Bogotá, D.C. - Colombia

LUNA DISEÑO PUBLICIDAD - CEL.: 311 807 6043 - NIT. 51 945 602-5

Powered by CamScanner

ARTESANIAS VIBER S.A.S

NIT. 900.983.326 - 8 IVA RÉGIMEN COMÚN
Autorización Numeración de Facturación No.18762009118119
de Fecha 2018/07/10 Numeración Autorizada del 1001 al 2000
OFRECE TODO LO RELACIONADO EN:
LANA, CUERO, HAMACAS, TOLDILLOS, CHINCHORROS,
AJEDREZ, BALCONES, RUANAS DE TODA CLASE, GUITARRAS,
PONCHOS, MULERAS, SOMBREROS, COTIZAS, ALPARGATAS
VAJILLAS EN CERAMICA, PRECOLOMBINOS DE TODAS LAS CULTURAS

COTIZACION
No. 1563

CIUDAD Y FECHA: _____

SEÑOR(ES): _____ NIT.: _____

DIRECCION: _____ TEL.: _____

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
	falda corta de pepera sola		
	gala roja apagat tela		
6	toga Cola Atlantico mujer	180000	1080000
	falda angle cuerpos cuadros		
	blanco - blue blanco cuadros		
	rectos tweed fibra cotiza		
	blanco		
6	toga Cola Atlantico hombre	175000	1050000
	pantalon blanco fibra cuero		
	blanco doccio pepeta roja		
	sombrero Pexfol roba blanco		
12	sombrero Negro semi fino	45000	540000
SON:		SUB-TOTAL $	6015126
OBSERVACIONES:		IVA 19%	1142874
		TOTAL $	7158000

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR CONFORME A LA LEY 1231 DE JULIO DE 2008

Firma Vendedor	Recibí Firma y Sello

Cra. 10 No. 10 - 72 • Int. 107 - 109 Galería Artesanal • Tels.: 284 6969 - 282 9576
Cel.: 315 886 5464 • www.tipicosviber.com • tipicosviber@hotmail.com • Bogotá, D.C. - Colombia

LUNA DISEÑO PUBLICIDAD - CEL.: 311 807 8043 - NIT: 51 945 602-5

Powered by CamScanner

ARTESANIAS VIBER S.A.S

NIT. 900.983.326 - 8 IVA RÉGIMEN COMÚN
Autorización Numeración de Facturación No.18762009118119
de Fecha 2018/07/10 Numeración Autorizada del 1001 al 2000
OFRECE TODO LO RELACIONADO EN:
LANA, CUERO, HAMACAS, TOLDILLOS, CHINCHORROS,
AJEDREZ, BALCONES, RUANAS DE TODA CLASE, GUITARRAS,
PONCHOS, MULERAS, SOMBREROS, COTIZAS, ALPARGATAS
VAJILLAS EN CERAMICA, PRECOLOMBINOS DE TODAS LAS CULTURAS

COTIZACION

No. 1564

CIUDAD Y FECHA: Octubre 10 / 2025 / Bogota.

SEÑOR(ES): Asociacion de padres del centro de atencion esp NIT.: 892099099-7

DIRECCION: Cra 42 N 37-92 Bazal TEL.: Villavencio

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
6	Camiseta material seda, color estampada cuello sport. Botones adelante, manga corta.	$69.500	$417,000
6	Pantalon cabo blanco, material inoflex, pretina adelante, cacho atras bota recta.	$53.650	$321,900
6	Camisa cabo amarillo, material doll seda en cabo negro.	$28.660	$171.960
SON:		SUB-TOTAL $	737,860.
OBSERVACIONES:		IVA	
		TOTAL $	910,860

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR CONFORME A LA LEY 1231 DE JULIO DE 2008

Firma Vendedor	Recibí Firma y Sello Iva: 19% = 173.000

Cra. 10 No. 10 - 72 • Int. 107 - 109 Galería Artesanal • Tels.: 284 6969 - 282 9576
Cel.: 315 886 5464 • www.tipicosviber.com • tipicosviber@hotmail.com • Bogotá, D.C. - Colombia

LUNA DISEÑO PUBLICIDAD - CEL.: 311 607 6043 - NIT. 51.945.602-5

Powered by CamScanner

Villavicencio, 26 de Septiembre de 2025 CEE/98-2025

Doctora
PILAR RODRÍGUEZ
Supervisora Contrato 50003162025
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF"
Villavicencio

Doctora Pilar, reciba mi cordial saludo lleno de Paz y Esperanza.

Comedidamente me permito dirigirme a usted con el fin de solicitarle sea considerada y analizada la posibilidad de realizar una reinversión para la contratación de dos Profesionales, que se desempeñen en actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades de emprendimiento con las familias de nuestros participantes niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual; quienes por su nivel de desarrollo o al cumplimiento de mayoría de edad, estarían próximos a salir del programa y requieren llevar bases que les permita a ellos y a su núcleo familiar desenvolverse en estas temáticas en el ejercicio de su vida diaria.

Tal como lo habíamos conversado en días anteriores y como quedó establecido en las orientaciones para el proceso de reinversión, quedaría enmarcado en las tareas a realizar por estos profesionales, orientar a las familias en aspectos relacionados con la inserción laboral, tales como elaboración de hojas de vida, procesos de formación en búsqueda de empleo en las ofertas de las páginas de la función pública como la Comisión Nacional del Servicio Civil, preparación para entrevistas, entre otros elementos con los cuales se pueda mitigar las barreras para el acceso al empleo.

JUSTIFICACION TECNICA

Según la lectura del contexto y caracterización realizada en el primer mes de atención a las 96 niñas, niños, adolescentes con discapacidad y sus familias vinculadas al servicio Centros de Apoyo a la Inclusión se resalta lo siguiente:

Las familias que hacen uso del servicio Centros de Apoyo a la Inclusión – Centro de Educación Especial de Villavicencio presentan alta vulnerabilidad y riesgo psicosocial debido a las condiciones del contexto social y comunitario en el que predominan los estratos socioeconómicos más bajos de la ciudad, con diversas problemáticas sociales que impactan negativamente la dinámica familiar. Estas condiciones limitan las oportunidades de desarrollo y superación, no solo por la baja oferta institucional, sino también por la naturalización de situaciones de riesgo a las cuales se encuentran expuestos de forma latente.

En este sentido, las familias requieren de manera permanente la orientación y acompañamiento del equipo interdisciplinario de orientadores para la comprensión de la discapacidad, la identificación y prevención de situaciones de riesgo, el fortalecimiento de vínculos afectivos, y la gestión de recursos institucionales y comunitarios que apoyen la inclusión social, promoviendo así la prevención de vulnerabilidades.

De acuerdo con el análisis de riesgos y garantías de derechos, las principales problemáticas identificadas por las familias y las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en el territorio son la desescolarización, el trabajo infantil, la alta permanencia en calle, la delincuencia en los sectores de residencia, el expendio de sustancias psicoactivas, la mendicidad, los riesgos digitales, la falta de oportunidades laborales, la carencia de redes de apoyo familiares y comunitarias, y la discriminación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la situación de vulnerabilidad socioeconómica que enfrentan las niñas, niños, adolescentes y sus familias evidencia la necesidad de generar estrategias que fortalezcan las capacidades y competencias para la autonomía económica y el emprendimiento. En este sentido, la incorporación de un profesional especializado en el fortalecimiento de habilidades emprendedoras se constituye en una acción estratégica que permite acompañar tanto a las familias como a los participantes según su edad y nivel de desarrollo en procesos de orientación sobre emprendimiento, gestión de proyectos y habilidades para la vida laboral.

Durante el proceso de atención, se han evidenciado habilidades y talentos significativos en los participantes, especialmente en áreas artísticas como las manualidades, el dibujo y la pintura, así como en el uso de herramientas tecnológicas y en actividades relacionadas con el cuidado. Estas potencialidades representan una oportunidad valiosa para orientar procesos formativos y productivos que respondan a los intereses, capacidades y posibilidades reales de los participantes y sus familias, potenciando sus recursos individuales y colectivos hacia proyectos sostenibles.

El objetivo central de estos profesionales será promover actividades formativas y de acompañamiento en emprendimiento, que permitan a las niñas, niños, adolescentes y sus familias desarrollar competencias claves para identificar oportunidades, planificar proyectos, gestionar recursos, evaluar riesgos y ejecutar iniciativas productivas de manera responsable y sostenible. Este acompañamiento no solo fortalecerá las habilidades técnicas y productivas, sino que también fomentará valores esenciales como la responsabilidad, la autonomía, la creatividad y la toma de decisiones, contribuyendo al crecimiento personal, social y económico de los participantes.

De manera complementaria, este profesional brindará orientación en inserción laboral, abordando aspectos como la elaboración de hojas de vida, la preparación para entrevistas, la formación en competencias laborales y el conocimiento de herramientas que faciliten el acceso al empleo. Este proceso es fundamental para reducir las barreras de acceso al mundo laboral y generar condiciones de igualdad de oportunidades, promoviendo la autonomía económica y social de los participantes, así como la sostenibilidad de sus proyectos de vida.

Un componente clave de esta propuesta es la participación activa de las familias como redes de apoyo esenciales en el proceso de desarrollo y fortalecimiento de las habilidades de sus hijos e hijas. A partir del reconocimiento de las capacidades y potencialidades de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, las familias se consolidan como actores fundamentales en el acompañamiento, motivación y sostenibilidad de los proyectos emprendedores y laborales. De esta manera, la propuesta promoverá el fortalecimiento familiar y comunitario, contribuyendo a la mitigación del desempleo y la generación de alternativas productivas que mejoren la calidad de vida de los hogares y fomenten su autonomía económica.

Asimismo, esta estrategia se sustenta en un enfoque pedagógico y de derechos, centrado en la participación activa de las niñas, niños, adolescentes y sus familias, al desarrollar habilidades emprendedoras y laborales, se favorece la transformación de imaginarios sociales respecto a la discapacidad, visibilizando a las personas con discapacidad como agentes de cambio y participantes activos en la vida económica y comunitaria. De igual modo, se generan entornos de aprendizaje significativos, donde la teoría y la práctica se integran para promover experiencias formativas con sentido y aplicabilidad en contextos reales. También visto de otra manera, fortalece la corresponsabilidad de las familias en el acompañamiento de los procesos de desarrollo de sus hijas e hijos, promoviendo el empoderamiento de los hogares y su integración en la vida comunitaria y productiva.

En síntesis, la incorporación de dos profesionales para el fortalecimiento de habilidades en emprendimiento:

• Favorece el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias, fortaleciendo dimensiones cognitivas, sociales, emocionales y prácticas.
• Promueve la adquisición de competencias emprendedoras, habilidades laborales y herramientas para la vida, facilitando la autonomía económica y social.
• Contribuye a la inclusión social y económica, reduciendo barreras de acceso al empleo y generando condiciones de igualdad de oportunidades.

• Fomenta la participación activa, el empoderamiento y la corresponsabilidad familiar, consolidando a la familia como red de apoyo en el proceso de desarrollo de los participantes.
• Promueve el fortalecimiento familiar y comunitario, contribuyendo a la mitigación del desempleo y la generación de alternativas productivas sostenibles.
• Genera procesos pedagógicos significativos que articulan teoría, práctica y desarrollo de competencias, promoviendo aprendizajes duraderos y transformadores.

De esta manera, la propuesta se constituye en una estrategia integral, técnica y pedagógica que articula la formación en emprendimiento, la orientación laboral, el fortalecimiento familiar y el desarrollo de habilidades para la vida, garantizando procesos de inclusión, equidad y empoderamiento para los participantes y sus familias.

Dentro de las actividades a desarrollar por parte de estos dos profesionales están las siguientes:

1. Asesoramiento en creación de planes de negocio: Ayudar a las familias a desarrollar planes de negocio sólidos y realistas para sus emprendimientos.

2. Capacitación en habilidades para la búsqueda de empleo: Proporcionar herramientas y técnicas para mejorar las habilidades de búsqueda de empleo de los miembros de la familia.

3. Orientación en desarrollo de habilidades emprendedoras: Fomentar el desarrollo de habilidades emprendedoras en los miembros de la familia, como la creatividad, la innovación y la toma de riesgos.

4. Asesoramiento en recursos y oportunidades laborales: Informar a las familias sobre los recursos y oportunidades laborales disponibles en su área, incluyendo programas de capacitación y empleo.

5. Promover la inclusión socio-laboral garantizando igualdad de oportunidades, desarrollo de autonomía y permanencia en entornos laborales dignos y accesibles.

6. Realizar actividades de sensibilización empresarial para la promoción de la vinculación laboral de personas con discapacidad intelectual.

7. Orientar a los jóvenes y a sus familias en el cumplimiento de los requisitos exigidos por las empresas (perfil ocupacional, pérdida de capacidad laboral, Hoja de Vida, entre otros).
8. Identificar habilidades, intereses y potencialidades de cada persona.

9. Diseñar y ejecutar planes de preparación y acompañamiento para la inserción laboral.

10. Entrenar en habilidades básicas, sociales y específicas para el empleo.

Para nuestros Participantes y sus Familias buscamos los siguientes beneficios:

- Mejoras en la empleabilidad de los miembros de la familia
- Fomento del emprendimiento y la innovación
- Fortalecimiento de las habilidades y competencias laborales
- Mayor acceso a oportunidades laborales y de emprendimiento
- Identificar grados de autonomía, habilidades laborales y necesidades de formación de los jóvenes en procesos de inclusión laboral
- Fortalecer las habilidades laborales y de formación de acuerdo con el puesto de trabajo, supervisando las actividades de inserción laboral.
- Disminuir las barreras de acceso a la empleabilidad.

Metodología

El proceso formativo se desarrollará bajo un enfoque participativo, vivencial y práctico, con estrategias de aprendizaje adaptadas a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual entre las que se desarrollaran:

- Aprendizaje basado en la experiencia**:** ejercicios simulados de entrevistas y construcción de hojas de vida.
- Trabajo colaborativo familiar: actividades donde acudiente y participante construyen juntos sus estrategias laborales o de emprendimiento.
- Demostraciones y tutorías personalizadas: orientación paso a paso en la creación de correos electrónicos, manejo de plataformas y registros en línea.
- Aprendizaje significativo: conexión de los contenidos con experiencias reales y cotidianas.
- Evaluación continua: observación del desempeño, asistencia y cumplimiento de compromisos.

Además se tendrá en cuenta:

- Talleres y capacitaciones prácticas
- Asesoramiento individualizado
- Acceso a recursos y herramientas en línea
- Networking y conexión con otros emprendedores y profesionales
- Acceso e inscripción en las páginas de empleos de la función pública CNSC

Temas por jornada y cronograma

Fecha	Tema / Actividad	Objetivo específico	Metodología / Actividades principales
16 de octubre	**Jornada de apertura y sensibilización**	Presentar el programa, fortalecer la motivación y reconocer las capacidades de los participantes.	Dinámicas de integración, testimonios, sensibilización sobre inclusión laboral y compromisos.
23 de octubre	**Reconociendo mis habilidades y fortalezas**	Identificar aptitudes, gustos y competencias personales.	Taller vivencial, ejercicios de autoevaluación y diálogo guiado.
30 de octubre	**Elaboración de hoja de vida inclusiva**	Enseñar el formato básico de hoja de vida adaptada.	Actividad práctica con apoyo visual y plantillas.
6 de noviembre	**Creación de hoja de vida digital y correo electrónico**	Fortalecer competencias digitales básicas.	Tutorías personalizadas en computador o celular.
13 de noviembre	**Simulación de entrevista laboral**	Desarrollar habilidades comunicativas y actitudinales para entrevistas.	Juegos de roles, retroalimentación grupal y grabación de entrevistas simuladas.

Fecha	Tema / Actividad	Objetivo específico	Metodología / Actividades principales
20 de noviembre	**Emprendimiento familiar e inclusión productiva**	Introducir conceptos básicos de emprendimiento.	Taller de ideas de negocio, ejemplo de casos reales, trabajo en familia.
27 de noviembre	**Plan de negocio sencillo y gestión de recursos**	Guiar la estructuración básica de una idea productiva.	Uso de guías simples para formular mini proyectos familiares.
4 de diciembre	**Promoción de hoja de vida en línea**	Enseñar cómo registrar hojas de vida en plataformas de empleo.	Registro en "Computrabajo", "Servicio Público de Empleo", y "LinkedIn básico".
11 de diciembre	**Empoderamiento y compromiso familiar**	Consolidar aprendizajes y compromisos para la continuidad.	Taller reflexivo con familias, compromisos de seguimiento.
14 de diciembre	**Cierre**	Evaluar resultados	Feria de experiencias, socialización de logros.

Población beneficiaria y horario

- Lugar: Centro de Educación Especial de Villavicencio
- Fechas: Del 16 de octubre al 14 de diciembre de 2025.
- Días: Sábados.
- Horarios:
  - Jornada Mañana: 8:00 a.m. – 12:00 m.
  - Jornada Tarde: 2:00 p.m. – 6:00 p.m.
- Grupos:
  - 50 participantes por jornada (25 personas con discapacidad + 25 acudientes).

- Total: 100 beneficiarios directos.

Cada participante contará con un apoyo económico de $15.000 COP por jornada destinado al transporte de ida y regreso y un refrigerio para el participante y uno para su acompañante a mitad de jornada.
El valor asignado de quince mil pesos ($15.000) por jornada para cada participante y su familia tiene como propósito garantizar la asistencia y permanencia efectiva de los beneficiarios en los talleres de formación. Esta asignación responde a varias consideraciones de tipo geográfico, social y logístico, propias del contexto de la ciudad de Villavicencio.

En primer lugar, la mayoría de los participantes y sus familias residen en sectores periféricos al casco urbano, donde se desarrollarán las actividades presenciales. Debido a esta dispersión territorial, resulta inviable establecer una ruta institucional o un servicio de transporte colectivo que cubra todos los puntos de origen de los beneficiarios, lo que podría generar ausentismo o deserción del proceso formativo.

En segundo lugar, el apoyo económico busca compensar parcialmente los gastos de desplazamiento de los participantes y sus acudientes, tanto en el trayecto de ida como de regreso, considerando que el transporte público en Villavicencio tiene un costo promedio de $3.000 por pasaje, y que en muchos casos los beneficiarios requieren dos o más trasbordos para llegar al sitio de encuentro. Esto implica un gasto diario aproximado de entre $12.000 y $15.000 por persona, dependiendo de la distancia y el medio de transporte utilizado. Por tanto, el valor de $15.000 se estima como un monto razonable, equitativo y suficiente para cubrir el transporte de ambos integrantes (participante y acudiente).

Finalmente, este apoyo no solo tiene un fin económico, sino también pedagógico y de corresponsabilidad, ya que busca incentivar el compromiso y la continuidad de las familias durante todo el proceso de formación complementaria. De esta manera, se contribuye a reducir las barreras de acceso y se fomenta una participación constante, responsable y motivada, asegurando el cumplimiento de los objetivos del proyecto de inclusión laboral.

El refrigerio se contempla debido a que la jornada es de cuatro horas y corresponde similarmente a una jornada de atención en el Centro de Apoyo a la Inclusión. Los refrigerios contemplados son industrializados y se tiene un refrigerio de $10.000 por persona participante del taller, para un total de 100 refrigerios por cada encuentro de cada sábado según cronograma.

JUSTIFICACION FINANCIERA

Teniendo en cuenta la solicitud de Reinversión en el Profesional para el fortalecimiento de habilidades en emprendimiento con las familias, me permito presentar los saldos correspondientes a la Etapa de Alistamiento del 19 de Mayo 2025 al 03 de Junio del 2025, el primer mes de Atención del 04 de Junio al 30 de Junio del 2025 y el segundo mes de Atención del 01 de Julio al 31 de Julio del 2025 por Inejecución del Clasificador del Gasto:

CLASIFICADOR DEL GASTO	ETAPA ALISTAMIENTO	PRIMER MES DE ATENCIÓN	SEGUNDO MES DE ATENCIÓN
TALENTO HUMANO	823.332	8.438.125	6.947.801
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	-	11.718.356	12.036.048
TRANSPORTE NNA	-	3.229.533	3.534.025
MATERIALES E INSUMOS	-	1.085.184	117.660
DOTACIÓN	1.847.839	298.459	494.470
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	7.456.564	-	-
GASTOS OPERATIVOS	1.076.480	2.177.728	1.542.750
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	2.656.925	4.782.467	4.146.833
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	243.322	538.300	273.425
TOTAL MESUAL	**14.104.462**	**32.268.152**	**29.093.012**
TOTAL			**75.465.626**

Para esta reinversión presentamos lo siguiente:

02 profesionales cada uno por 02 meses.	$ 20.000.000
Transporte para 50 niños, 10 sábados por un valor por cada uno de $15.000	$ 7.500.000
Refrigerio para 100 beneficiarios, 10 sábados por un valor por cada uno de $10.000	$ 10.000.000
TOTAL	**$ 37.500.000**

De acuerdo con lo anterior, el Traslado de Recursos quedaría así:

De la Etapa de Alistamiento, para reinversión en los **Profesionales** se trasladaría:

Del rubro de Talento Humano el valor de $ 823.332 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Dotación el valor de $ 1.847.839 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Material Identificación el valor de $ 7.456.564 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Gastos Operativos el valor de $ 1.076.480 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Utilización de Instalaciones en Ambientes Sanos el valor de $ 2.656.925 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Gravamen Movimientos Financieros el valor de $ 243.322 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

De la Etapa de Atención primer mes, para reinversión en los Profesionales se trasladaría:

Del rubro de Talento Humano el valor de $ 5.895.538 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

De la Etapa de Atención primer mes, para reinversión en el **Transporte** se trasladaría:

Del rubro de Complementación Alimentaria y Nutricional el valor de $ 2.735.763 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Transporte el valor de $ 3.229.533 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Materiales de Insumos el valor de $ 1.085.184 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Dotación el valor de $ 298.459 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Gastos Operativos el valor de $ 151.061 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

De la Etapa de Atención primer mes, para reinversión en el **Refrigerio** se trasladaría:

Del rubro de Gastos Operativos el valor de $ 2.026.667 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Utilización de Instalaciones en Ambientes Sanos el valor de $ 4.782.467 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Gravamen Movimientos Financieros el valor de $ 538.300 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

De la Etapa de Atención segundo mes, para reinversión en el **Refrigerio** se trasladaría:

Del rubro de Talento Humano el valor de $ 2.652.566 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Realizando este Traslado al Rubro de Gastos Operativos – Otros Así quedarían las Inejecuciones del Clasificador del gasto. Y de este Rubro se trasladaría al mes que quedaría la ejecución del mismo.

CLASIFICADOR DEL GASTO	SEGUNDO MES DE ATENCIÓN
TALENTO HUMANO	4.295.235
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	12.036.048
TRANSPORTE NNA	3.534.025
MATERIALES E INSUMOS	117.660
DOTACIÓN	494.470
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	-
GASTOS OPERATIVOS	1.542.750
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	4.146.833
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	273.425
TOTAL	**26.440.446**

Atenta a sus comentarios, le envío un abrazo fraternal

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva CEE

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
43 AÑOS CONSTRUYENDO DIGNIDAD Y RESPETO
ASOPADRES – PERSONERIA JURIDICA 587 DE 1982

Villavicencio, 07 de Octubre de 2025 CEE/101-2025

Doctora
PILAR RODRÍGUEZ
Supervisora Contrato 50003162025
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF"
Villavicencio

Doctora Pilar, comedidamente me permito dirigirme a usted con el fin de solicitarle sea considerada y analizada la posibilidad de realizar una reinversión cuya propuesta es una **FIESTA DULCE**, en conmemoración del mes de las Niñas y los Niños que se celebra en el mes de Octubre, la cual será del disfrute de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad intelectual que hacen parte de nuestro Servicio Centro de Apoyo a la Inclusión.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La Fiesta Dulce dirigida a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, vinculados al servicio Centros de Apoyo a la Inclusión, se concibe como una estrategia lúdico–pedagógica que promueve el desarrollo integral, el ejercicio de derechos y el aprendizaje interactivo. Este espacio de encuentro entre pares se orienta a potenciar la participación, la autonomía y la convivencia en igualdad de condiciones, en coherencia con los principios del modelo pedagógico de inclusión, el cual reconoce a cada persona como sujeto de derechos, capaz de aprender y participar activamente en la vida social y cultural.

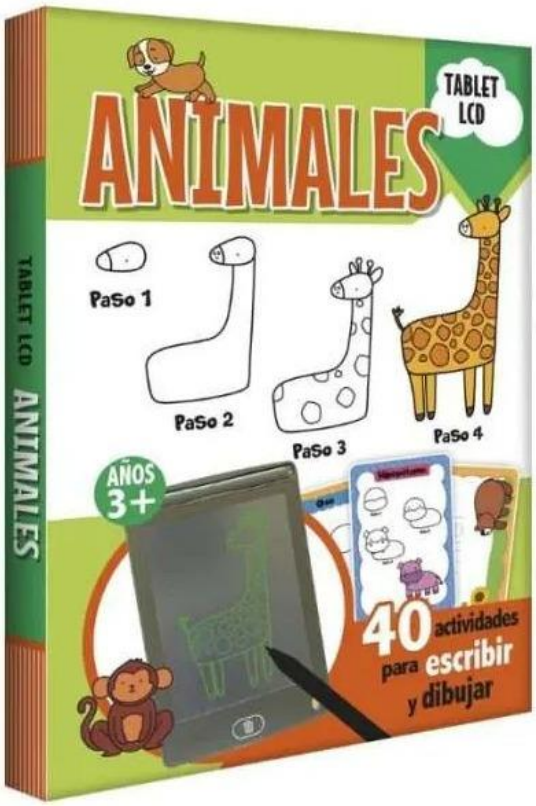
Esta propuesta, además, genera dinámicas de interacción en las que los participantes pueden expresarse con mayor libertad, fortaleciendo la confianza en sí mismos y la autodeterminación. A su vez, contribuye a la superación de barreras actitudinales y sociales, pues se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad y en la construcción de relaciones horizontales, donde cada persona aporta desde sus propias capacidades, intereses, habilidades y formas de comunicación.

Más allá de su carácter festivo, la Fiesta Dulce constituye una oportunidad para el desarrollo de habilidades sociales como el respeto, la cooperación, la empatía, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos en contextos cotidianos. A través del juego, el disfraz, la música y el compartir, se estimula la creatividad, la imaginación y la expresión emocional, elementos esenciales para fortalecer la autonomía personal y la autoestima.

En este marco, se contará con un show recreacional dirigido que propiciará un ambiente dinámico, inclusivo y participativo. Este componente integrará actividades de animación, juegos, baile y expresión artística adaptadas a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes, garantizando la accesibilidad y la participación activa de todos. El show recreacional, además de enriquecer la experiencia cultural, se constituye en un recurso pedagógico que fomenta la integración grupal, la alegría compartida y la eliminación de barreras comunicativas y sociales.

De igual manera, ese día se pretende obsequiar a las niñas, niños y adolescentes una Tablet LCD Didáctica, como recurso pedagógico complementario que fortalece funciones cognitivas como la atención, la concentración y el seguimiento de instrucciones, además de estimular la creatividad, la motricidad fina y los procesos iniciales de lectoescritura. En esta herramienta tecnológica los participantes podrán realizar dibujos, garabatos, trazos y expresiones artísticas de manera interactiva y ecológica, reduciendo el uso de papel y promoviendo prácticas sostenibles. Su implementación se articula con el modelo pedagógico para la inclusión y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), al ofrecer diversas formas de participación, representación y expresión que responden a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, se vincula al componente de acceso a herramientas tecnológicas e informáticas del servicio CAI, fortaleciendo la innovación pedagógica y promoviendo entornos educativos accesibles, equitativos e inclusivos donde la tecnología se convierte en un medio para el desarrollo integral y la participación activa.

En suma, la Fiesta Dulce se configura como un escenario protector, seguro y enriquecedor, que favorece la construcción de vínculos sociales positivos, impulsa la eliminación de barreras y promueve el bienestar integral. De esta manera, contribuye al ejercicio pleno de los derechos y al desarrollo de una vida digna para las personas con discapacidad, de acuerdo con los objetivos del servicio (CAI) referenciado en la Guía Operativa Centros de Apoyo a la Inclusión y en respuesta a la lectura de intereses, necesidades y expectativas de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.





JUSTIFICACION FINANCIERA

Teniendo en cuenta la solicitud de Reinversión en el Profesional para el fortalecimiento de habilidades en emprendimiento con las familias, me permito presentar el saldo correspondiente al segundo mes de Atención del 01 de Julio al 31 de Julio del 2025 por Inejecución del Clasificador del Gasto:

CLASIFICADOR DEL GASTO	SEGUNDO MES DE ATENCIÓN
TALENTO HUMANO	4.295.235
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	12.036.048
TRANSPORTE NNA	3.534.025
MATERIALES E INSUMOS	117.660
DOTACIÓN	494.470
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	-
GASTOS OPERATIVOS	1.542.750
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	4.146.833
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	273.425
TOTAL	**26.440.446**

Para esta reinversión presentamos lo siguiente:

MAOLIBROS – Tablet LCD 96 Unidades.	$ 8.640.000
DIVERSHOW – Por las 02 jornadas, incluye Show y Refrigerio.	$ 8.128.000
TOTAL	**$ 16.768.000**

De acuerdo con lo anterior, el Traslado de Recursos quedaría así:

De la Etapa de Atención segundo mes, para reinversión en **MAOLIBROS** se trasladaría:

Del rubro de Talento Humano el valor de $ 4.295.235 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

Del rubro de Complementación Alimentaria y Nutricional el valor de $ 4.344.765 para el rubro de Gastos Operativos – Otros.

De la Etapa de Atención segundo mes, para reinversión en **DIVERSHOW** se trasladaría:

Del rubro de Complementación Alimentaria y Nutricional el valor de $ 7.691.283 para el rubro de Gastos Operativos - Acciones de Movilización Social.

Y los $ 436.717 faltantes se tomarían del valor que esta presupuestado para el rubro de Acciones de Movilización Social del mes.

Realizando estos Traslados al Rubro de Gastos Operativos. Así quedarían las Inejecuciones del Clasificador del gasto. Y de este Rubro se trasladaría al mes que quedaría la ejecución del mismo.

CLASIFICADOR DEL GASTO	SEGUNDO MES DE ATENCIÓN
TALENTO HUMANO	-
ENCUENTROS FAMILIARES, MOVILIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RCL)	-
TRANSPORTE NNA	3.534.025
MATERIALES E INSUMOS	117.660
DOTACIÓN	494.470
MATERIAL IDENTIFICACIÓN	-
GASTOS OPERATIVOS	1.542.750
UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS	4.146.833
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	273.425
TOTAL	**10.109.163**

Atenta a sus comentarios, le envío un abrazo fraternal

ADRIANA ACOSTA HERRERA
Directora Ejecutiva CEE

0610– 25

Villavicencio, 06 de octubre del 2025

Señor(es)
Centro de Educación Especial de Villavicencio
Villavicencio

Asunto: Cotización

Reciba un cordial saludo de Divershow, especialistas en organización de eventos infantiles, así como eventos sociales, empresariales y celebración de otras fechas especiales del año.

Contando con personal capacitado y competente en la ejecución y logística de las actividades, apoyados de herramientas y material de calidad, para el éxito de su evento, deseamos ofrecerle nuestros servicios.

A continuación, describimos el plan para la celebración de su evento.

NOTA

***Los planes descritos no cuentan con nada más a lo especificado en cada uno de ellos.**
***Los precios están sujetos a cambios en caso de ser realizados fuera del perímetro de la ciudad de Villavicencio.**
***Los precios de los planes no tienen ningún tipo de descuento ni retención de ley, exentos de IVA.**
***Para la contratación del servicio debe realizarse un contrato con un anticipo del 50% , cancelando el saldo un día antes del evento.**

Cordialmente,

Asesor Comercial

Laura Parra Sanchez

PLAN MAGIC KINDGDOM PARA 50 NIÑOS
-2 divertidos payasos
-Show cómico de payasos
-Animación avanzada
-Canta juegos
-Material lúdico
-Juegos y concursos
-Fashion de disfraces
-Baile tipo Hora Loca
-Show temático
-3 a 4 personajes infantiles
-Show de magia cómica
-Música infantil y de moda
-Montaje sonido profesional
-Alfombra para desfile
-Operario DJ de sonido
-Micrófonos
-Mixer de 8 canales
-Luces audiorítmicas
-Cámara de humo
-Cámara de burbujas
-6 pares LED
-2 reflectores estrober
-Estructura truss
-Cabinas y bajos bt3
-2 cabezas móviles
-Explosiones de Ventury
-Explosión de Cryo Jet
-2 sparkulas chispa fría
DURACIÓN: 3 HORAS
PERSONAL: 9
PRECIO POR JORNADA: $3.000.000

ESTACIÓN DE REFRIGERIO PARA 50 NIÑOS
-Jugo natural
-Vaso de helado
-Hot dogs
Pan Premium
Queso doble crema
Papa ripio
Salsas
Salchicha Zenú Americana
PRECIO POR JORNADA: $1.064.000

PRECIO TOTAL POR LAS DOS JORNADAS: $8.128.000

ANEXOS DE TRAJES Y PERSONAJES





Marlon Vallejo
Event Planner

Señores
Centro de educación especial de Villavicencio

FECHA: **06 de octubre**

Reciba un cordial saludo de Marlon vallejo Event Planner dedicado a la decoración de eventos y espacios especiales. Nuestro equipo cuenta con amplia experiencia en transformar ambientes para eventos sociales, empresariales, matrimonios e infantiles, así como celebraciones de fechas especiales.

Con personal capacitado y materiales de la más alta calidad, nos comprometemos a crear una atmósfera única y memorable para su evento, cuidando cada detalle para que sea tal como lo imagina. A continuación, le presentamos la propuesta de decoración personalizada para su evento.

NOTA

****Los planes descritos no cuentan con nada más a lo especificado en cada uno de ellos.***
****Los precios están sujetos a cambios en caso de ser realizados fuera del perímetro de la ciudad de Villavicencio.***
****Los precios de los planes no tienen ningún tipo de descuento ni retención de ley.***
****Para la contratación del servicio debe realizarse un contrato con un anticipo del 50% , cancelando el saldo un día antes del evento.***

Marlon Vallejo
MARLON VALLEJO
CREATIVE DESIGNER

311 577 77 86
@marlonvallejoeventos_

SERVICIOS ADQUIRIDOS

1. **SHOW TEMÁTICO PARA 50 NIÑOS**

-Sistema de sonido profesional con cabinas BT3 y bajos de 15".
-Micrófonos inalámbricos y alámbricos.
-Estructura completa y montaje técnico de sonido.
-Iluminación con cabezas móviles y luces LED.
-Set de luces audiorrítmicas.
-Animador principal y dúo de payasos profesionales.
-Recreación dirigida con juegos, concursos y dinámicas.
-Actividades pedagógicas y lúdicas (material didáctico incluido).
-Show cómico de payasos.
-Show de personajes temáticos.
-Espectáculo interactivo de títeres con 3 personajes.
-Segmento de "Hora Loca" con animación musical.
-Maratón bailable y actividades participativas.
-3 personajes temáticos para show.
-3 operadores de sonido y efectos especiales (sparkulas, cryojet y ventury).
-Juegos participativos y dinámicas de integración.

Duración: 3 horas
Valor por jornada: $3.300.000

REFRIGERIOS PARA 50 NIÑOS

-Juego natural
-Helado individual para niños
-Hot dogs para niños (pan, salchicha, queso, papa ripio y salsas)

Valor por jornada: $1.300.000

Valor total por dos jornadas: $9.200.000

Nota: La reserva del servicio debe realizarse en efectivo para garantizar la disponibilidad y programación del evento.

Marlon Vallejo Event Planner

Nit. 86087282-7

NIT: 86087282 – 7

Villavicencio meta 07 de octubre de 2025

Señores: CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO

Asunto: Cotización Fiesta Infantil

PICOLOS A. RECREACIÓN, una gran empresa que se ha desarrollado utilizando como herramientas básicas la lúdica, el tiempo libre, los juegos urbanos, las celebraciones tradicionales, los eventos sociales, las sanas costumbres, el descanso, la celebración de acontecimientos; todos estos han sido elementos facilita dores para desarrollar , prestar manejar y liderar la organización integral de toda clase de eventos sociales, empresariales e infantiles, donde se tiene como prioridad la calidad y excelente servicio a sus clientes.

Se ofrece un porta folio de productos completa mente ajustable y adaptable a la necesidad de nuestro cliente, donde prima la entretención, diversión e integración con técnicas de grupo y la aplicación de metodologías para tal fin.

Ponemos a su disposición la siguiente propuesta recreativa, esperando que sea de su mayor agrado.

Cordialmente

Alex ángel

REUNIONES
INTEGRACIONES
BAUTISMO
QUINCE AÑOS
MATRIMONIOS
FECHAS ESPECIALES
CELEBRACIONES
VACACIONES RECREATIVAS
ALQUILER DE SILLETERIA
RECREACION
LOGISTICA
CHIQUIFIESTA
PISCIFIESTA
CAMINATAS
CAMPAMENTOS
DECORACION



Carrera 20C No. 8A -38 Barrio la Primavera
diagonal al colegio la primavera V/cio - Meta
E-mail: picolos_a_recreacion@hotmail.com
CEL: 314.5101112 - 3143031761

Nit. 86087282-7

NIT: 86087282 – 7

PLAN PARA 100 NIÑOS

-2 divertidos payasos y 2 animadores

-Show cómico de payasos

-Animación avanzada

-Canta juegos

-Material lúdico

-Juegos y concursos

-Fashion de disfraces

-Baile tipo Hora Loca

-Show temático

-2 personajes infantiles

-Música infantil y de moda

-Alfombra para desfile

REUNIONES
INTEGRACIONES
BAUTISMO
QUINCE AÑOS
MATRIMONIOS
FECHAS ESPECIALES
GLOBOS CON HELIO
VACACIONES RECREATIVAS
ALQUILER DE SILLETEROA
RECREACION
LOGISTICA
CHIQUIFIESTA
PISCIFIESTA
CAMINATAS
CAMPAMENTOS
DECORACION



Carrera 20C No. 8A -38 Barrio la Primavera
diagonal al colegio la primavera V/cio - Meta
E-mail: picolos_a_recreacion@hotmail.com
CEL: 314.5101112 - 3143031761

Nit. 86087282-7

NIT: 86087282 – 7

-MONTAJE SONIDO PROFESIONAL

-Operario DJ de sonido

-Micrófonos

-Mixer de 8 canales

-Luces audiorítmicas

-Cámara de humo

-Cámara de burbujas

-6 pares LED

-2 reflectores estrober

-Estructura truss

-Cabinas y bajos bt3

-2 cabezas móviles

-Explosiones de Ventury

.....0

-SHOW DE MAGIA CÓMICA

Se trata de espectaculo teatral un espectáculo unipersonal de magia y humor pensando para niños a partir de 6 años asea delante. donde ellos son los ú Protagonistas del show como tal. de aparacion y desapariciones y trasformaciones de Los más diversos objetos *de magia con palomas, pañuelos, sombrillas, ping pong, coloridos y mucho más conforma un Show ágil y divertido. .._

REUNIONES
INTEGRACIONES
BAUTISMO
QUINCE AÑOS
MATRIMONIOS
FECHAS ESPECIALES
GLOBOS CON HELIO
VACACIONES RECREATIVAS
ALQUILER DE SILLETEROA
RECREACION
LOGISTICA
CHIQUIFIESTA
PISCIFIESTA
CAMINATAS
CAMPAMENTOS
DECORACION



Carrera 20C No. 8A -38 Barrio la Primavera
diagonal al colegio la primavera V/cio - Meta
E-mail: picolos_a_recreacion@hotmail.com
CEL: 314.5101112 - 3143031761

REFRIGERIOS

REFRIGERIO PARA 100 NIÑOS

-Jugo en cajita hit

-Vaso de helado cremelado

-mini perro Pan Premium

Queso doble crema Papa ripio

Salsas

Salchicha Tradicional

ESTE PAQUETE INCLUYE:

- **planeación y organización del evento programado**
- **material necesario para el buen desarrollo del evento**
- **evento programado durante (1 a 2 horas)**
- **la participación de (02) animadores, y 2 payasos profesionales muy bien uniformados**
- **cantidad de niños (80 A 100 NIÑOS)**

NOTA: SE REALIZARÍA DOS PRESENTACIONES EN LA MAÑA Y EN LA TARDE

Costo del servicio ($7,200.000 las dos presentaciones) netos sin ninguna retención Forma de pago: 50% al reservar en cualquiera de los planes y otro 50% al finalizar el evento como tal. o consignar a la cuenta de ahorros **# 057-000247-78** del Bancolombia nombre de **Alexander ángel** y el saldo el día del evento. Nuestra experiencia en el manejo de paquetes de recreación, y diversión, nos permite asegurarle una grata actividad de nuestros talentos humanos. Esperamos que esta oferta sea de su agrado y quedamos a la espera de su confirmación. Para cualquier duda contactar a Alexander ángel. 3145101112-3143031761



Carrera 20C No. 8A -38 Barrio la Primavera
diagonal al colegio la primavera V/cio - Meta
E-mail: picolos_a_recreacion@hotmail.com
CEL: 314.5101112 - 3143031761

Calle 16 No 8 A -33 Oficina 234 Bogotá Tel: 2841959 - 3132511383

COTIZACION No. 2598

Bogotá, octubre 7 de 2025

Señores
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL VILLAVICENCIO
Atn: Dra. Adriana
Villavicencio
Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud nos permitimos presentar cotizacion de tablet.

MATERIAL DE INCLUSION					
ITEM	**TITULO**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT**	**VALOR TOTAL**
1	LIBRO TABLET	El libro TABLET es un juego educativo que se puede utilizar como tableta de dibujo, tablero de escribir,hacer garabatos e inspirar la creatividad. Contiene 20 tarjetas con 40 actividades donde puedes practicar la escritura y el dibujo en tu tablet. Esta tablet nos ayuda a mejorar y estimular las diferentes funciones cognitivas como la Atenci{on, memoria, Concentraci{on y seguimiento de instrucciones. Estuche de 12.5 x 18 cm Tablet LCD de 11 x17.5 cm 1 boligrafo y 20 tarjetas con 40 actividades. Diferentes motivos	96	$ 90.000	$ 8.640.000
		TOTAL			$ 8.640.000

Este material es de excelente calidad.
Forma de pago : CONTADO Tiempo de entrega: 3 dias
Quedamos atentos a cualquier inquietud.

La presente cotización tiene una vigencia de 30 dias.

Atentamente

Omaira Martinez
Dpto. Comercial Cel. 3132511383
ventasmaolibros@gmail.com

CRA. 35 25c 28 BOGOTA Tel. 6013038295

Bogota, octubre 5 de 2025

Señores
CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL VILLAVICENCIO
At. Sra. Adriana Acosta
Villavicencio

Cordial saludo,
De acuerdo a su solicitud enviamos cotizacion del material requirido.

ITEM	CANTIDAD	PRODUCTO	V/UNTI.	V/TOTAL
1	96	Libro Tablet con guias para dibujar y escribir	$97.000	$9.312.000
		TOTAL		$9.312.000

La presente cotizacion tiene una vigencia de 30 dias
El tiempo de entrega de los productos es de 5 dias habiles despues de genderdada la orden
la orden de compra.
Forma de pago Contado

Quedo atenta a cualquier inquietud,

Maria Guerrero
logisticacirculocultural@hotmail.com

Didácticos & Terapéuticos

Carrera 71 D 97 57 oficina 303

diadcticosyterapeuticos7@gmail.com

Señores

CLIENTE:	CENTRO EDUCACION ESPECIAL VILLAVICENCIO		
DIRECCIÓN :	Carrera 42 37-92		
CIUDAD	Villavicencio		
NOMBRE PERSONA DE C	Dra. Adriana Acosta		
TELEFONO CELULAR:	3115897627	COTIZACION 2415	
CORREO ELECTRONICO:	ceevcio@gmail.com	FECHA : OCT 7 2025	

De acuerdo a su amable solicitud nos permitimos presentar a su consideración esta cotizacion.

ITEM	TITULO	DESCRIPCION	PRECIO UN	CANT	V/TOTAL
1	TABLET	Tablelt con tarjetas guia que le ayudaran a los niños a dibujar, escribir y desarrollar diferentes actividades.	$ 98.000	96	$ 9.408.000
		TOTAL			$ 9.408.000

OBSERVACIONES:

Condiciones comerciales

Vigencia de la cotización: 45 dias calendario

Pago de contado consignacion o trasferencia a cuenta.

Atentamente,

Alejandro Pinzón

didacticos yterapeuticos@gmail.com

Cel. 3213533152

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 001		
Hora: 11:30 AM		Fecha: 11 de Septiembre de 2025
Lugar:	Instalaciones CEE	
Dependencia que Convoca:	Grupo de Asistencia Técnica – Dirección de Infancia, Adolescencia y Juventud.	
Proceso:	Promoción y Prevención - Apoyo a la supervisión Contrato de Aporte	
Objetivo:	Realizar visita en Sede Administrativa del CEE al área contable y financiera de acuerdo con el Contrato de Aporte No 50003162025 del Servicio Centros de Apoyo a la Inclusión – Atención Fija.	

Agenda:

1. Socialización y objetivo de la visita.
2. Revisión desde el componente técnico y financiero.

Desarrollo:

1. **Socialización y objetivo de la visita**

Se procede a explicar el motivo de la visita, el cual consiste en la verificación en sitio de la información contable y financiera en marco del desarrollo del contrato de aporte No 50003162025.

La visita tuvo como propósito **verificar y revisar la información financiera y contable reportada por el operador**, correspondiente al contrato de aporte No. 50003162025, con el fin de constatar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, la transparencia en el manejo de los recursos y la correspondencia de la información presentada con los soportes contables.

2. **Revisión desde el componente financiero**

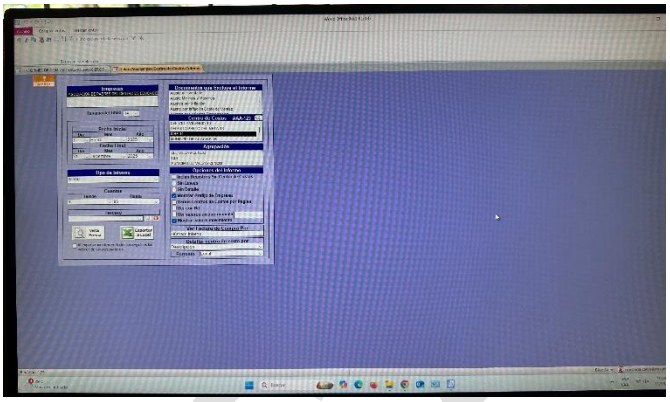
Durante la diligencia se revisaron los siguientes aspectos:

- Registros auxiliares contables y soportes documentales asociados.
- AZ Talento humano.
- Comprobantes de egreso, ingreso y operaciones contables.
- Documentación de control interno y cumplimiento de lineamientos financieros establecidos.
- Contraste entre la información reportada en informes financieros y la documentación soporte.

Se verifica el manejo del software contable, el cual es registrado por centro de costos de acuerdo con el contrato en ejecución.

PUBLICA





Durante la visita de supervisión se procedió a la verificación de las carpetas contables del operador, las cuales se encuentran debidamente rotuladas, organizadas y contienen la información financiera requerida junto con sus respectivos soportes, evidenciándose cumplimiento en el manejo y conservación documental.



De la revisión realizada se concluye que la información financiera y contable revisada se encuentra en orden, sin presentarse novedades, hallazgos o inconsistencias que deban ser objeto de observación o requerimiento adicional por parte de la supervisión.

Se deja constancia de que el operador cumple con la adecuada presentación, conservación y soporte de la información financiera y contable, acorde con las exigencias contractuales y normativas del ICBF.

Con lo anterior se da por finalizada la visita de supervisión, levantándose la presente acta para constancia, la cual se firma por quienes en ella intervinieron.

REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA VISITA:



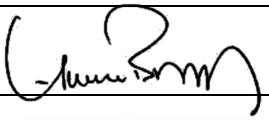
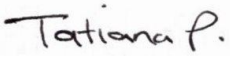




Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Enviar Acta de visita	ICBF	Septiembre 2025
Conservar y preservar los soportes de legalización de cuentas, como parte de su contabilidad por un período de diez (10) años.	Representante Legal EAS	Inmediato

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Andrea Baca Guzmán	Enlace Financiero	ICBF	
Leydi Tatiana Peña	Contadora	CEE	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Andrea Baca Guzmán – Apoyo a la supervisión – Enlace Financiero		

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VISITA APOYO A LA SUPERVISIÓN CENTROS DE APOYO A LA INCLUSIÓN	F12.GO6.PP	13/05/2025
		Versión 1	Página 1 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

REGIONAL	Meta	TIPO DE ATENCIÓN	Punto Fijo	MUNICIPIO DE LA VISITA	Villavicencio
NOMBRE DEL OPERADOR		Centro de Educacion Especial		No. CONTRATO	50003162025
FECHA DE LA VISITA		11 de septiembre de 2025			
QUIEN ACOMPAÑA LA VISITA (ICBF) (Nombre y Cargo)		Yenny Alexandra Pareja Enlace Tecnico Transversal - Diana Lucia Nova Enlace Tecnico de Fortalecimiento			
QUIEN RECIBE LA VISITA (Operador) (Nombre y Cargo)		Ana Maria Reyes Orientadora Pedagogica			
ORDEN DE LA VISITA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN		1. Socializar el objetivo de la visita. 2. Realizar la verificación de ítems del formato. 3. Validar criterio **Cumple - No cumple** a los ítems. 4. Socializar los resultados de la visita.			

1. PRIORIZACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

	ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	¿Los participantes cumplen con los criterios de focalización?	x			Han ingresado 10 participantes desde el mes de junio
2	¿Asistió la totalidad de participantes programados en el(los) encuentro(s)?		x		Inasistencia de 8 participantes de los cuales 3 se encuentran con cuadro gripal
3	¿El encuentro es desarrollado con la población objetivo?	x			Los participantes son los beneficiarios del servicio
4	¿El Centro cuenta con identificación de participantes en la Atención Punto Fijo?	x			Los beneficiarios cuentan con documentos de identificacion y se enccuentran en las listas de asistencia a los encuentros

2. ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

	ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	¿El operador ha presentado la propuesta de atención a la supervisión del contrato?	x			La propuesta se enceuntra aprobada desde la supervision, se debe hacer actualizacion de forma trimestral
2	¿El tiempo de desarrollo de los encuentros es el establecido en la Guía Operativa?	x			el encuentro es de 4 horas de atención

3	¿El responsable del encuentro es el perfil estipulado en la Guia Operativa?	x			Comunicación - Pedagoga Jenny Jazmin Eliminacion de barreras para la comunicación Auxiliar Pedagogico para la eliminacion de barreras para la movilidad y la vida independiente Normalista Pedagogo Jesus Guillermo Auxilia pedagogico para el desarrollo de acceso a herramientas de tecnologia e informatica - Pedagoga Johanna Auxiliar pedagogica de asistencia de vida independiente Maira Torres
4	¿Cuenta con planeación pedagógica para el desarrollo del encuentro?	x			la planeacion se encuentra en magnetico
5	¿Al momento de la realizar la visita, en el encuentro se diligencia el Formato Asistencia de Participantes?	x			Durante el encuentro recojen la lista de asistencia de los participantes
3. ATRIBUTOS DE CALIDAD					
ITEMS		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
1	¿El encuentro se desarrolla en espacios accesibles, establecidos en la Guía Operativa?	x			Los espacios son amplios para los encuentros de pares
2	¿El encuentro se desarrolla en ambientes adecuados y seguros, establecidos en la Guía Operativa?	x			los espacios estan limpios, tienen las sillas y escritorios adecuados, herramientas pedagicas de acuerdo a las necesidades y no se evidencia riesgos para su seguridad
3	¿Se cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes y desastres?	x			Se encuentra el plan de gestión de riesgos de accidentes y desastres acorde a las necesidades del servicio
4	¿Los participantes cuentan con pólizas de seguros vigente?	x			la aseguradora es Positiva N° 3100030971 con vigencia del 4-06-205 al 18-12-2025
5	¿Se cuenta con Sede administrativa de acuerdo a lo establecido en la minuta contractual? Cuando aplique	x			El servicio tiene el area administrativa donde se encuentra el punto fijo de atencion
4. TALENTO HUMANO					
ITEMS		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
1	¿Se cuenta con el talento humano necesario para el desarrollo del encuentro según lo establecido en la Guía Operativa?	x			Esta aprobado por supervision
2	¿El talento humano aprobado en el marco de comité por el Supervisor es el mismo que desarrolla las actividades?	x			Si el talento humano esta acorde a lo aprobado

3	¿El talento humano aprobado en el marco de comité cumple con los perfiles estipulados en la Guía Operativa?	x			El talento humano cuenta con la experiencia de acuerdo a la guia operativa
4	¿Se han realizando los planes de capacitación / plan de fortalecimiento u otras, programadas al talento humano?	x			Los estan realizando de manera mensual, se hace la sugerencia de tener el plan de capacitacion (cronograma) de manera impresa
5	¿De acuerdo con lo informado por el talento humano, se encuentran a paz y salvo con el pago de los honorarios?	x			se encuentra al dia el ultimo pago de honorarios fue el 27 de agosto de manera mensual
6	¿De acuerdo con lo informado por el talento humano, se realiza de forma oportuna los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, Aseguradora de Riesgos Laborales - ARL y Pensiones.?	x			la seguridad social lo paga la institucion excepto la nutricionista que ella la cancela por se cps
7	¿El talento humano cuenta con el material de identificación?	x			cuentan con uniforme y camet de identificacion sin embargo cuando estan con los beneficiarios se lo retiran por prevencion
5. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN					
	ITEMS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
1	¿El talento humano conoce y aplica el Manual de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos?	x			
2	¿Para el suministro de refrigerios y almuerzos, se cuenta con los ciclo de menús los cuales fueron aprobados por la supervisión?	x			se encuentra en revision por parte del ICBF area de nutricion la minuta para aprobacion por parte de la supervision
3	¿Se entregan los refrigerios / almuerzo a todos los participantes asistentes a los encuentros?	x			se encuentran con minuta semana 1 dia 1 refrigerio Agua, pan blanco, manzana y sorbete de banano con leche y bienestarina. Almuerzo Agua veerduras pepino de rellenar, zanahoria, cebolla, cabezona, tomate) con huevo, arroz blanco, tajadas de platano maduro, carne de res guisada
4	¿Los alimentos entregados han estado en condiciones adecuadas de calidad?	x			en adecuadas condiciones los alimentos de acuerdo al ciclo del menu
6. MATERIALES Y OTROS					

	ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	¿Se entregan los materiales suficientes a cada uno de los participantes para el desarrollo del encuentro?	x			teniendo en cuenta el plan de atencion estan acorde
2	¿Se cuenta con botiquín completo de acuerdo con lo establecido en el estudio de costos?	x			fechas vigentes de los elementos
3	¿Se cuenta con el kit de aseo de acuerdo con lo establecido en el estudio de costos?	x			sin embargo cuentan es con jabon liquido para mayor acceso para los beneficiarios
4	¿Los participantes reconocen que el servicio es gratuito?	x			

7. SISTEMA DE GESTIÓN

	ITEMS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	¿Se cumple con lo establecido en el Eje de Calidad? ¿Cuenta con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS)?	x			revisar el formato de respuesta debe ser mas amigable inclusivo para los beneficiarios
2	¿Se cumple con lo establecido en el Eje ambiental? ¿el contratista garantiza los elementos necesarios para la recolección de residuos, y garantiza la recolección y disposición de los residuos resultantes por la ejecución del contrato, de acuerdo con la normativa vigente?	x			el 11 de marzo en alkosto depositaron cartuchos de impresora 21 de febrero mundo metales mincho depositaron chatarra, carton, pasta, plegadiza certificado disposicion final y aprovechamiento de mundo metales mincho del 20 de enero
3	¿Se cumple con lo establecido en el Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo? ¿Los elementos del botiquín cumplen con lo referido en el estudio de costos? (Revisar estado y fechas de vencimiento de los elementos)	x			esta acorde y con fechas vigentes
4	¿Se cumple con lo establecido en el Eje de Seguridad de la información? ¿Se suscribe un documento de compromiso de confidencialidad; Se informa al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato; Se Prevé el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este?	x			al inicio del contrato el talento humano firma el formato de confidencialidad

8. OBSERVACIONES ADICIONALES

La visita de supervisión permitió verificar el adecuado funcionamiento del servicio, evidenciando cumplimiento en aspectos operativos, administrativos, pedagógicos y de bienestar de los beneficiarios

Yenny Alexandra Pareja Hernandez

Diana Lucia Nova Arevalo

NOMBRE Y FIRMA DE QUIÉN DILIGENCIA (ICBF)

Ana Maria Reyes Mosquera

Adriana Acosta Herrera

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE LA RETROALIMENTACIÓN

Hora finalización visita:	5:30		a.m.	x	p.m.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OPP

ATENCIÓN AGOSTO

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHrzamoray REMBERTO ZAMORA YATE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-050 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META
Fecha y Hora Sistema: 2025-09-29-2:04 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	357190825	**Fecha Registro:**	2025-09-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	46-02-00-050 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	445425	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2025-09-26	**Código de Referencia:**	04500753000357190825	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00		
Valor Bruto:	124.746.755,00	**Valor Deducciones:**	0,00	**Valor Neto:**	124.746.755,00	**Saldo x Pagar:**	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**124.746.755,00**	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	**124.746.755,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	892099299	**Razón Social:**	ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	84900006570	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	50003162025	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2025-05-15

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
848 CENTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN / C-4602-1500-9-704080-4602021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG												
	Nación	10	CSF	40.282.806,00	0,00	40.282.806,00				Pesos	0,00	0,00
848 CENTRO DE APOYO A LA INCLUSIÓN / C-4602-1500-9-704080-4602021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEG												
	Nación	10	CSF	84.463.949,00	0,00	84.463.949,00				Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
46-02-00-050 - ICBF DIRECCIÓN REGIONAL META	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-09-30	124.746.755,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)